

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA  
EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS,  
JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ**



Guatemala, febrero de 2016



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

EXAMINADOR:	Lic. Jorge Arriaga Rodríguez
EXAMINADOR:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
EXAMINADOR:	Lic. Edgar Florencio Montufar Noriega
EXAMINADORA:	Licda. Nora Liseth Gálvez García
EXAMINADOR:	Licda. Ana Nineth Burgos

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Moran Corzo
EXAMINADORA:	Licda. Claudia Melissa Mateo Tojín
EXAMINADORA:	Licda. Diana Nichte Sagastume Paíz
EXAMINADOR:	Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.  
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, catorce de enero del año dos mil dieciséis-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **YESSENIA PAOLA ZAMORA SANTOS** carnet No. **2002-14836** titulado: **“PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS, JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ”**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política

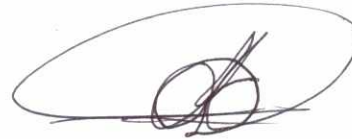


Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
9/deur

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día jueves a los catorce días del mes de enero del año dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Melissa Mateo Tojín, Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín del trabajo de tesis: **"PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS, JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ"**, presentado por el (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carnet No. 2002-14836, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
**Coordinador de Sociología**

c.c.: Archivo  
8c/

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes veinte de noviembre de dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por **Yessenia Paola Zamora Santos** carnet No. **2002-14836**, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: **"PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS, JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ"**, ante el Tribunal Examinador integrado por Licda. Melissa Mateo Tojín, Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Licda. Melissa Mateo Tojín  
Examinador



Licda. Diana Nicté Sagastume Paiz  
Examinador



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
Examinador



c.c.: Archivo  
8b

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, once de noviembre del año dos mil quince.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carnet No 2002-14836, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Edgar Florencio Montufar Noriega**, en su calidad de Asesor(a), pase a **Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
77

Guatemala 10 de noviembre de 2015.

*Dr. Marcio Palacios Aragón*  
Director de la Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.

*Estimado Doctor Palacios:*


Por este medio le informo que tuve a mi cargo la asesoría y revisión de la tesis de la estudiante **YESSENIA PAOLA ZAMORA SANTOS** carné No. **200214836** titulada ***“Prevención de violencia en jóvenes desde la perspectiva de la educación no formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez”*** correspondiente a la Carrera de Sociología.

La investigación realizada reúne los aspectos teórico-metodológicos fundamentados en la revisión de las fuentes documentales consultadas, además del análisis de los hallazgos encontrados en la investigación de campo realizada por la estudiante; considerándose el tema de la prevención de violencia en jóvenes como uno de relevancia en la sociedad guatemalteca. Además fueron realizadas las correcciones sugeridas.

Por lo tanto, considero que la investigación cumple las calidades requeridas como trabajo de tesis por lo que extiendo mi Dictamen Favorable para que la estudiante proceda con el proceso correspondiente.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para darle seguimiento a Zamora Santos.

Atentamente,



---

Edgar Florencio Montúfar Noriega  
Sociólogo  
Colegiado No.1258

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, trece de julio del año dos mil quince.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carnet No.2002-14836, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Licenciado Edgar Florencio Montufar Noriega** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Dr. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/



Guatemala, 13 de julio de 2015.

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: "**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS, JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ**", propuesto por el (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carnet No. 2002-14836, puede **autorizarse como Asesor (a)** al (a la) Licenciado Edgar Florencio Montufar Noriega.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
**Coordinador de Sociología**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
5/

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, trece de julio de dos mil quince.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carnet No.2002-14836, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Lic. Manuel Rivera Rivera, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/

Guatemala, 13 de julio de 2015.

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS, JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ "**, presentado por el (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos carnet No. 2002-14836, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Rubén Coraño Cartagena  
**Coordinador del Área de Metodología**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, trece de julio de dos mil quince. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carné No. 2002-14836, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología Lic. José Efraín Pérez Xicará, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo  
2/

Guatemala, 13 de julio de 2015.

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL ESTUDIO DE CASO: ASOCIACIÓN LOS PATOJOS, JOCOTENANGO, SACATEPÉQUEZ"**, propuesto por el (la) estudiante Yessenia Paola Zamora Santos, carnet No. 2002-14836, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
**Coordinador de Sociología**



c.c.: Archivo  
1/

Doy gracias a Dios,

A **mis padres**, Rosa Amanda Santos Carrillo y Luis Fernando Zamora Soto, por su apoyo incondicional y su esfuerzo,

A mi **compañero de vida**, Victor Alberto González Morales y a mi **hija** Adriana Jimena González Zamora, por todo su amor y por ser mi motivación principal para mejorar cada día,

A mis **hermanos**, Ludwing Aaron y Zulma Sucely por su cariño y apoyo,

A mi **familia**, especialmente a mis abuelos Ambrosio Santos (+) y Maria Luz Carrillo de Santos (+), por sus sabias enseñanzas y consejos,

A mis **amigas y amigos**, especialmente a Beatriz, Diana, Ligia, Zandra, Lucy, Claudia, Edgar, Edson, Eduardo, Vladimir, Flavio y Juan Carlos, por su valiosa amistad y cariño incondicional,

A **Juan Pablo Romero Fuentes**, director de la **Asociación Los Patojos** y a su equipo, por la admirable labor que realizan, especialmente en la prevención de la violencia entre los jóvenes,

A **Alejandro Marré y Miguel Miranda** por referirme a la Asociación Los Patojos para poder realizar mi tesis, y de quienes he aprendido la importancia del arte para un mundo mejor,

A **Edgar Florencio Montúfar Noriega**, mi asesor de tesis, quien desde el principio se mostró interesado para apoyarme en mi trabajo de tesis y cuya sabia orientación, paciencia, consejos y dedicación me permitieron finalizar con éxito el presente,

A mis **docentes**, especialmente a los Licenciados Jorge Arriaga, Jorge Ruano, Juan Carlos Guzmán, Mike Rivera, Boris Cabrera y Francisco Rodas, por sus sabias enseñanzas fomentando la conciencia social y el pensamiento crítico y analítico,

Al **Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS-**, por darme la valiosa oportunidad de laborar allí, permitiéndome un aprendizaje enriquecedor sobre distintos temas,

A la **Escuela de Ciencia Política**, en especial a las actuales autoridades, por brindarme oportunidades únicas y por su apertura y disposición para mejorar las condiciones en esta unidad académica,

A la **Universidad de San Carlos de Guatemala**, a la que considero como mi casa, por darme la oportunidad de alcanzar varias metas que me he propuesto.

## Índice

	Pág.
<b>Capítulo I. Aspectos Metodológicos</b>	1
1.1 Introducción	1
1.2 Estado del Arte	4
1.3. Planteamiento del problema	6
1.4 Delimitación	9
1.4.1 Unidad de Análisis	9
1.4.2 Período Histórico	10
1.4.3 Ámbito Geográfico	10
1.5 Preguntas Generadoras	11
1.6 Objetivos de la Investigación	11
1.7 Metodología	12
1.7.1 Método	12
1.7.2 Técnica	13
1.7.3 Instrumento	14
<b>Capítulo II. Marco teórico y conceptual</b>	15
2.1 Marco Teórico	15
2.1.1 La violencia en el contexto social de la juventud	15
Definición de violencia	15
Principales teorías relacionadas a la violencia	16
Teoría del conflicto social	16
Teoría de la transformación de conflictos	17
Teoría Gestalt	18
Teoría de la incivilidad	18
Teoría de las redes sociales	19
Teoría del interaccionismo simbólico	19
Tipos de violencia	21
Violencia interpersonal	22
Violencia autoinflingida y suicidio	22
Violencias colectivas	22
Violencia directa	22
Violencia estructural	22
Violencia cultural	22
Prevención de violencia	22
2.2 Teoría sobre prevención de violencia en jóvenes	24
El modelo de desarrollo social de Catalano, Hawkins y colaboradores	24
2.3 Educación	25
2.4 Los jóvenes y el ocio	29
<b>Capítulo III. Descripción del municipio de Jocotenango</b>	31
3.1 Historia	31
3.2 Ubicación geográfica	31
3.3 Vías de acceso al municipio	33

3.4	Población	34
3.5	Nivel educativo de la población en el municipio	34
	Instituciones estatales y otras formas de organización comunitaria que tienen presencia en el municipio	37
	Organizaciones no gubernamentales y otras asociaciones que tienen presencia en Jocotenango	38
	Asociaciones u Organizaciones	38
3.6	Principales hechos delictivos registrados en el municipio	39
<b>Capítulo IV. Prevención de violencia en jóvenes desde la perspectiva de la educación no formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez</b>		43
4.1	Descripción de la asociación Los Patojos	44
4.1.1	Historia	44
	Just World International	47
	Give Kids a Chance Foundation	47
4.1.2	Metodología que utilizan los facilitadores de la asociación	47
4.1.3	Valoraciones del trabajo que se realiza en la asociación	51
4.2	Formas de interacción	54
4.3	Alternativas de ocio	58
4.3.1	Actividades de ocio presentes en el municipio	59
4.3.2	El ocio y su relación con la violencia	60
4.3.3	El arte y el deporte como alternativas positivas en materia de prevención de violencia	62
4.4	Diferencias entre la educación impartida en una institución educativa formal y la asociación Los Patojos	70
<b>V. Conclusiones</b>		73
<b>VI. Recomendaciones</b>		75
<b>VII. Referencias de siglas y abreviaturas</b>		77
<b>VIII. Bibliografía</b>		79
<b>Anexos</b>		93



# **Prevención de violencia en jóvenes desde la perspectiva de la educación no formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez.**

## **-Capítulo I- Aspectos Metodológicos**

### **1.1 Introducción**

De acuerdo con el Banco Mundial (2010,1), “La delincuencia y la violencia son un problema clave por solucionar para el desarrollo de los países de América Central, donde El Salvador, Guatemala y Honduras, registran entre las cinco tasas de criminalidad más altas de América Latina”.

Una de las problemáticas relevantes en el contexto nacional, es el involucramiento de las y los jóvenes en hechos delictivos que generan violencia de diferentes tipos. Gran parte del interés por el estudio de ésta categoría de la población se debe a que “es vulnerable dado que la juventud juega un doble papel, tanto de víctima como de victimario, en dicha situación” (CEG, 2012, p. 32).

No obstante, según expertos en el tema, es fundamental considerar las acciones en materia de prevención de la violencia, por lo menos en el nivel inicial o primario. De esta cuenta, se han llevado a cabo diferentes trabajos e investigaciones cuyos resultados positivos han provisto de estrategias, líneas de acción, recomendaciones, entre otras, para fortalecer esas acciones.

Sin embargo, pese a que se han hecho algunos esfuerzos por parte de las instituciones del Estado<sup>1</sup>, éstos no han tenido continuidad de forma efectiva, por lo cual pareciera ser que ésas acciones han sido insuficientes.

Por lo anteriormente expuesto, es preciso observar otros casos considerados más funcionales enfocados en la prevención primaria de la violencia, los cuales se han llevado a cabo en su mayoría por asociaciones y organizaciones no gubernamentales, algunas en la ciudad capital y otras a nivel local.

---

<sup>1</sup>Iniciativas de Ley, Programas de Cohesión Social, creados en el gobierno de Álvaro Colom, entre los cuales se destacaba el de “Escuelas Abiertas”, el cual se presentaba como una alternativa de educación no formal especialmente para los jóvenes y estaba enfocado en la prevención de la violencia. No obstante en el gobierno de Otto Pérez, ya no tuvieron el mismo enfoque ni se les dio el mismo apoyo.

La Red por la vida, está conformada por las organizaciones: Movimiento Comunitario por la Vida y la Paz (ciudad Quetzal), Jóvenes por la Vida (JOVI), Colectivo Caja Lúdica, Coordinadora de Jóvenes Luz y Esperanza, Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible –IEPADES-, Movimiento Comunitario por la Vida y la Paz, entre otras. Todas ellas se dedican a la sensibilización en contra del uso de las armas y la violencia mediante actividades culturales, formativas en distintas comunidades y municipalidades de todo el país. (Campanón, 2013).

En esa línea, y dado que “la gestión de los programas y proyectos gubernamentales ha sido fragmentada debido a la ausencia de una política pública coherente de prevención del delito” (CIEN, 2011,15), la sociedad civil ha hecho contribuciones notables para suplir dichas carencias, considerándose algunos programas más exitosos en cuanto a prevención de la violencia: un ejemplo es el **Modelo de Capacitación de Grupo Ceiba**, el cual consiste en educar con tecnologías informáticas interactivas que permiten el desarrollo de habilidades técnicas necesarias para el acceso a tecnologías de punta como la informática, la robótica con manejo de basura electrónica, entre otros. (Castillo, 2009).

Otro caso es el de la Asociación para la Prevención del Delito **APREDE**, la cual se enfoca en la prevención de la violencia de forma integral cuyo trabajo es principalmente con jóvenes privados de libertad y ex pandilleros. Básicamente, se llevan a cabo trabajos de inserción mediante formación y capacitación para el trabajo; y cuyo logro más sobresaliente se dio en el año 2003, con la realización de mesas de negociación entre las denominadas pandillas y la Policía Nacional Civil en el municipio de Villa Nueva. (Campanón, 2013).

Otro ejemplo concreto lo constituye el caso de la asociación **Los Patojos**, ubicada en el municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez. El proyecto se basa en un método de educación alternativa (no formal), el cual, busca involucrar a los jóvenes en actividades artísticas, lúdicas y deportivas como: clases de música, teatro, fotografía, deportes, entre otros; con el valor agregado de motivar a los jóvenes para que, a su vez, desarrollen un pensamiento crítico acerca de su contexto social. Además, de ser un espacio

de acción cultural para los jóvenes, el proyecto también funciona como comedor escolar, centro de asistencia médica y de espacio para otras actividades sociales en beneficio de su comunidad.

Con la realización de esta investigación, se pretendió conocer las particularidades de los actores, el contexto y la metodología utilizada en la asociación, para poder determinar ¿cómo? el trabajo conjunto de esos elementos, ha sido funcional para ayudar a los mismos jóvenes a mejorar, en alguna medida, su situación social en el municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez. Todo ello a partir de la perspectiva de la educación no formal, ya que según estudios realizados por organizaciones internacionales expertas en el tema, se ha probado la efectividad de las actividades recreativas que se llevan a cabo en el contexto de ese tipo de educación, para contribuir al desarrollo personal de los jóvenes y a su vez como instrumentos para prevenir la violencia.

Para poder abordar el estudio, se procuró establecer la percepción sobre prevención de violencia entre los jóvenes, los facilitadores y directivos de **Los Patojos**. Además, se tuvo como uno de los objetivos el de visibilizar la incidencia de la metodología utilizada por los facilitadores, incluyendo el proceso de interacción en el contexto de la asociación, el cual es el de la educación no formal; así como la identificación del impacto de las actividades culturales y recreativas en concordancia con el tiempo de ocio utilizado por los jóvenes.

La identificación de otros proyectos que abordan ésta temática, como el caso de asociación Los Patojos, es significativa, debido a que motivan a cuestionar y repensar sobre el modelo educativo predominante en el país, y sobre ¿cómo influye el contexto en el cual se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en los procesos de interacción social entre los jóvenes?; así como el efecto multiplicador de las conductas sociales de éstos en los diferentes espacios.

Por lo antes expuesto, el caso de la asociación Los Patojos podría ser de interés para los científicos sociales, docentes, activistas sociales, artistas, investigadores, entre otros.

## 1.2 Estado del Arte

Existen diferentes tipos de investigaciones realizadas cuyo enfoque se centra en la prevención de violencia en jóvenes. De acuerdo con el **Instituto Nacional de Estadística** (INE-ENCOVI-2011), el 66.6% de la población en Guatemala es menor de 30 años, lo cual pone en evidencia el interés de diferentes organizaciones no gubernamentales así como algunos esfuerzos por parte de instituciones estatales, en estudiar las distintas problemáticas vinculadas a esta categoría de población, proponiendo diferentes alternativas dado que existen contextos que favorecen esa situación y que de acuerdo con el informe, son prevenibles.

En el año 2008, se presentó al Congreso de la República la Iniciativa 3969 que propone la “**Ley de Prevención de la Violencia Juvenil**”. Básicamente, se fundamenta en lo establecido en la Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil del año 2005, la cual promueve principalmente “que se garantice el derecho a la vida y seguridad de las y los jóvenes, previniendo su involucramiento en actividades violentas”.

El Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, en el año 2009 presentó el informe **Prevención de la violencia en Guatemala**, donde se plantea que algunas iniciativas de prevención han tenido éxito, haciendo la salvedad que se trata de contextos diferentes al de nuestro país (Colombia, Brasil) pero con situaciones de dificultad según sus índices de violencia. En el informe se enfatiza que las políticas represivas de “mano dura” han mostrado grandes limitaciones y han dejado mucho por replantear, contraponiendo la prevención como la mejor opción para hacerle frente a la violencia en Guatemala.

En el año 2010, se presenta la **Política Nacional de Juventud 2010-2015**, la cual tuvo como base la política anterior correspondiente al período 2005-2015, destacándose de ésta última, entre otras cosas, debido a que se le dio un enfoque más incluyente y equitativo, tomando la pluriculturalidad del país como base, según se indica en ese documento.

En ese mismo año, se elaboró el **Modelo de abordaje** de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV-, del Tercer Viceministerio de Gobernación. Su propósito consistió en suministrar a la entidad, de un marco metodológico básico para la intervención institucional en el ámbito para la cual fue creada. Se propuso el abordaje de la violencia desde una perspectiva que integrara el territorio, la institucionalidad y al menos dos niveles de prevención.

También en el 2010, POLJUVE e INTERPEACE Guatemala, publicaron un informe titulado **Estrategias para Prevenir la Violencia Asociada con las Juventudes**. Dicho documento sugiere estrategias para prevenir la violencia que afecta a la niñez, la adolescencia y la juventud, entre las cuales destacan: “la promoción de la educación alternativa para los jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar y la promoción del arte, la cultura, el deporte como elementos del desarrollo personal y como instrumentos para prevenir la violencia”.

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN-, en el año 2011 realizó una investigación denominada **Prevención de la Violencia relacionada con la Adolescencia y la Juventud**, en la cual se evidencia que la prevención social no ha tenido el impulso necesario. Si bien existen algunas iniciativas gubernamentales en este ámbito, no han sido fortalecidas de forma efectiva. En adición, el documento sugiere que los fondos para las actividades de prevención, deberían provenir en su mayoría, de los recursos públicos. No obstante, las organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional han puesto especial atención a este tema.

El Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud para el Estado de Guatemala, financiado por la Unión Europea, llevó a cabo un estudio en el año 2012 titulado **Las múltiples violencias y las juventudes**, cuyo objetivo principal, según se indica en el documento, consistió en brindar insumos para la elaboración de propuestas de políticas y planes relativos a prevención de las violencias que involucran a las juventudes.

Otra de las investigaciones vinculadas a tema de juventud es **Imágenes, discursos y contextos**, el cual fue publicado en noviembre de 2013 por la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala –

AVANCSO- y el Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar. Esta investigación en particular, se destaca de otras debido a que, según lo indica el documento, su objetivo principal fue el de “fortalecer un pensamiento menos satisfecho con el discurso prevaleciente y más dispuesto a cuestionarse sobre la infraestructura ideológica detrás del mismo, así como la posibilidad de otras rutas para el trabajo socialmente comprometido en el país”.

Con la investigación denominada ***Prevención de violencia en jóvenes desde la perspectiva de la educación no formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos***, se pretendió establecer la percepción sobre prevención de violencia entre los jóvenes, facilitadores y directivos de la asociación **Los Patojos**, ubicada en Jocotenango, Sacatepéquez.

Además, se procuró visibilizar la incidencia de la metodología utilizada por los facilitadores, incluyendo el proceso de interacción en el contexto de la educación no formal; así como la identificación del impacto de las actividades culturales y recreativas en concordancia con el tiempo de ocio utilizado por los jóvenes.

### **1.3 Planteamiento del problema**

De acuerdo con información publicada por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito –UNODC-, en el ***Estudio Mundial sobre el Homicidio (2013)***

*El continente Americano se considera como la región más violenta del mundo, ya que el 36 por ciento de los homicidios registrados en 2012 a nivel mundial ocurrieron aquí. Lo anterior ubica a Guatemala en el quinto lugar según el número de crímenes intencionados.*

En el mismo estudio también se resalta que de las personas fallecidas de forma violenta en el mundo, el 43 por ciento tenían entre 15 y 29 años de edad.

De esta cuenta, en **Guatemala** la situación de la niñez y la juventud, es preocupante. Una muestra de ello es por ejemplo, que “entre los años 2013 y

2014, hubo un incremento de homicidios contra niñas, niños y adolescentes, el cual fue de más del 36%". (ODHAG, 2015, 20).

Si se considera la información estadística expresada anteriormente, es evidente que el país está incumpliendo con la obligación de garantizarle a los habitantes, en este caso a los niños y jóvenes, por lo menos sus derechos fundamentales. Además, Guatemala se ha suscrito a convenios internacionales, como por ejemplo a la **Convención sobre Derechos del Niño**, la cual conlleva una serie de obligaciones para los Estados que la han ratificado, y cuyo objetivo es el reconocimiento y garantía de todos los derechos de la niñez y adolescencia, siendo el primero el derecho a la vida. (Ídem)

Continuando con relación al problema de la violencia, pero ya en el caso del departamento de **Sacatepéquez**, Mendoza (2013), señala que la violencia homicida se concentra en los municipios de San Lucas Sacatepéquez y Antigua Guatemala, haciéndose la observación de éste último que por ser un destino turístico posee seguridad especial para los turistas y por consiguiente sería de esperarse que su situación a nivel de ese departamento fuera mejor.

No obstante, otro municipio de Sacatepéquez que también destaca es **Jocotenango**, debido a su cercanía con la cabecera departamental pero además porque cuenta con una densidad poblacional alta, de 2,062 hab/km<sup>2</sup> por encima de la densidad poblacional departamental que es de 533 hab/km<sup>2</sup>, por lo que se observa que la cobertura de los servicios es insuficiente. (SEGEPLAN, 2010, 11)

Uno de los problemas que destacan en el lugar y que afecta a la población es la violencia intrafamiliar. Lo anterior debido a que "una persona al estar inmersa en la violencia, ésta se convierte en un patrón o modelo a seguir; no encontrando otros métodos más que los violentos para expresarse". (Martínez, 2011) Sin embargo, también se registran distintos hechos delictivos, destacándose: el robo en sus diferentes formas como robo a comercios y viviendas, además de robo y hurto de vehículos, y prostitución, entre otros. (SEGEPLAN, 2010, 30).

Por consiguiente, se infiere que en Guatemala, los jóvenes especialmente conviven en un contexto vulnerable con diferentes problemáticas que les afectan diariamente, aunado a “las violencias nacidas de las estructuras culturales, como el machismo, el racismo y el adultocentrismo”. (ODHAG, 2015, 20).

Un espacio relevante de interacción para los jóvenes, y en el cual se pueden promover acciones en relación a la prevención de la violencia, lo constituyen los centros educativos. Esto se debe a que tradicionalmente se hace referencia a que la escuela, colegio, o como se le prefiera denominar, es como un segundo hogar para sus estudiantes debido a que la mayoría pasa alrededor de la mitad o más de su tiempo allí con el objetivo ideal de adquirir nuevos conocimientos que les permitan obtener mejores condiciones de vida en el futuro.

No obstante, tomando en cuenta algunas condiciones generales de la educación pública en el país, se puede observar que existen algunas debilidades que influyen en el contexto educativo. Por ejemplo que en los salones de clase hay grupos numerosos de estudiantes, irregularidad en el tiempo efectivo de clases durante el año escolar<sup>2</sup>, inestabilidad laboral para los docentes, entre otros, los cuales son aspectos no favorables para el mejor desempeño de los jóvenes y que denotan el hecho de que no se presta la suficiente importancia a este sector. Según Esquivel (2006, 147), “si el entorno macroeconómico y fiscal de la educación no evoluciona hacia una mejora, y si no se realizan intervenciones estratégicas que mejoren la cobertura, la eficiencia interna, etcétera, (...) el desempeño del sector seguirá en niveles bastante rezagados”.

Se percibe entonces que la actividad educativa es primordial para impulsar mejores condiciones de vida en el contexto social guatemalteco, por parte de individuos cuya formación integral, les permita contar con herramientas necesarias para que, en un futuro cercano, puedan acceder a mejores

---

<sup>2</sup>En Guatemala, el reglamento de la Ley de Educación Nacional establece que los centros escolares deben dar clases durante 180 días al año.



condiciones de vida y a su vez aportar soluciones trascendentales y efectivas a las problemáticas sociales por las que atraviesa el país.

En relación al tema educativo, algunas recomendaciones generales hechas por expertos en el tema de prevención de la violencia, a nivel primario, sugieren:

*Llevar a cabo estrategias para prevenir la violencia que afecta a la niñez, la adolescencia y la juventud, entre las cuales destacan: la promoción de la educación alternativa para los jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar y la promoción del arte, la cultura, el deporte como elementos del desarrollo personal y como instrumentos para prevenir la violencia (POLJUVE E INTERPEACE, 2010).*

Por lo anteriormente expuesto, es significativo observar algunos esfuerzos más sobresalientes en cuanto a prevención de la violencia en jóvenes, los cuales, según expertos, han sido llevados a cabo por parte de las asociaciones y organizaciones no gubernamentales, en especial debido a que entre los servicios que algunas de ellas prestan, se encuentran: la promoción de actividades artísticas, de actividades ocupacionales o cursos técnicos, la alfabetización de personas adultas, entre otras, las cuales se desarrollan en el contexto de la educación no formal y que se presentan como estrategias preventivas.

#### **1.4 Delimitación**

Asociación Los Patojos, ubicada en Jocotenango, Sacatepéquez, Guatemala.

##### **1.4.1 Unidad de Análisis**

- Jóvenes hombres y mujeres, participantes en los talleres impartidos en la asociación Los Patojos. Se seleccionó a los jóvenes que poseen más antigüedad de asistir al lugar debido a que llegaron allí en la etapa de preadolescentes y ahora ya son jóvenes, entonces han pasado por diferentes cambios a nivel personal, lo cual ha influido en sus relaciones interpersonales. Además, podían proporcionar mayor información sobre el tema a abordar.

- Facilitadores, hombres y mujeres que imparten los talleres en la asociación Los Patojos. Se seleccionó a los facilitadores que poseen mayor antigüedad en el lugar y que colaboraron con el director en la fundación de la misma, debido a que podían proveer una perspectiva más amplia de los cambios que han tenido los jóvenes en la asociación y ésta a su vez. Algunos de ellos poseen estudios universitarios como: Licenciatura en Relaciones Internacionales, Pedagogía. Otros, en cambio fueron jóvenes que iniciaron como estudiantes en los talleres de la asociación y actualmente imparten algunos de esos talleres.
- Directivos de la asociación Los Patojos. El director, quien es el fundador de la asociación, es maestro de educación primaria urbana y también ha impartido clases de Idioma Inglés. Un factor interesante es que tanto él como otros integrantes de su familia, poseen talento artístico. Otros de sus familiares también poseen formación en docencia. Cabe resaltar que todos los sujetos entrevistados son jóvenes originarios de Jocotenango.

#### **1.4.2 Temporalidad del problema**

El período que fue seleccionado para la investigación comprende del año 2011 al año 2015. Lo anterior se debe a que fue la transición entre el gobierno de la Unidad Nacional de la Esperanza –UNE-, en donde se impulsaron distintos programas de cohesión social, particularmente el programa de Escuelas Abiertas<sup>3</sup>, el cual enfocaba muchas de sus actividades en la prevención de la violencia. No obstante, en el siguiente gobierno, el programa actualmente denominado “Jóvenes Protagonistas” ya no tuvo la misma perspectiva y el apoyo disminuyó considerablemente. (Prensa Libre, 14 de enero 2015).

#### **1.4.3 Ámbito Geográfico**

El municipio de Jocotenango del departamento de Sacatepéquez Guatemala, debido a que allí se ubica la asociación Los Patojos.

---

<sup>3</sup>Según Lizandro Acuña, investigador del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos –IPNUSAC-, se dieron varios retrocesos en la gestión de Otto Pérez en comparación al gobierno anterior, como: “la falta de continuidad de programas sociales dirigidos a la prevención de la violencia en los jóvenes creados por el gobierno anterior, citando el ejemplo de Escuelas Abiertas, que marcó una baja en la participación de los jóvenes en actos delictivos”.

## 1.5 Preguntas Generadoras

- ¿Qué aspectos de la educación no formal, han tenido efectos positivos en materia de prevención de violencia en jóvenes y cómo se relacionan con el contexto educativo de Jocotenango, Sacatepéquez?
- ¿Cuál es el objetivo de la asociación Los Patojos en relación a la prevención de la violencia en el municipio de Jocotenango, Sacatepéquez?
- ¿Cómo se desarrolla la dinámica de interacción entre los facilitadores y los jóvenes en la asociación mencionada?
- ¿Cuáles la metodología utilizada por los facilitadores de la asociación para generar y conservar el interés por asistir al lugar, entre los jóvenes del citado municipio, especialmente durante su tiempo de ocio?
- ¿Cuál es la percepción del trabajo realizado por la asociación Los Patojos entre los jóvenes que asisten al dicho centro?

## 1.6 Objetivos de la Investigación

### Objetivo General

- ❖ Establecer la percepción en materia de prevención de violencia entre los jóvenes que asisten a la Asociación Los Patojos.

### Objetivos Específicos

- ✓ Visibilizar la incidencia de la metodología de la educación no formal versus la educación formal entre los jóvenes participantes de la asociación.
- ✓ Identificar las técnicas utilizadas por los facilitadores de la asociación Los Patojos y el grado de aceptación entre los jóvenes que asisten al lugar.
- ✓ Identificar el impacto de las actividades culturales y recreativas en concordancia con el tiempo de ocio utilizado por los jóvenes asistentes al centro mencionado.

## 1.7 Metodología

El tipo de investigación que se realizó, fue fundamentalmente cualitativa, tomando el caso de la Asociación Los Patojos, para conocer la percepción de los jóvenes, facilitadores y directivos de la asociación Los Patojos, en relación a las acciones realizadas por ellos, como apoyo a la prevención de violencia en Jocotenango, Sacatepéquez.

Los estudios de caso se caracterizan por “abordar de forma intensiva una unidad. Específicamente la investigación idiográfica se centra en la descripción amplia, profunda del caso en sí mismo sin el propósito de partir de una hipótesis o teoría, ni de generalizar las observaciones” Es por ello que el estudio de caso en la investigación cualitativa es idiográfica (Gilgun, 1994 citado por Muñiz, 2010, 2)

Además, se abordó el proceso de interacción que se da entre los distintos actores en el contexto de la asociación. Por lo antes mencionado, fue relevante desarrollar una investigación cualitativa ya que “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.” (Martínez, 2006).

### 1.7.1 Método

Para guiar el proceso investigativo, se utilizó el **método analítico**, el cual “consiste en la separación de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos” (Ruiz, 2007,13). Lo anterior, con el fin de poder alcanzar tanto el objetivo general como los específicos propuestos, dando respuesta a las interrogantes planteadas. Se identificaron los elementos relevantes en cuanto a las estrategias de prevención de violencia, para hacer el análisis y asociación de éstos con las particularidades de la metodología utilizada por los facilitadores con los jóvenes en la Asociación Los Patojos, en Jocotenango, Sacatepéquez.

### 1.7.2 Técnica

Inicialmente, se realizó una búsqueda de referencias bibliográficas sobre el tema y los principales conceptos que orientaron el proceso de la investigación.

Se utilizó como técnica *la entrevista*, debido a que era la más idónea para obtener información primordialmente cualitativa. Según Acevedo y López (2000), inicialmente *la entrevista* fue una técnica exclusivamente periodística y por tanto se le ha definido como la visita que se le hace a una persona para interrogarla sobre ciertos aspectos (para después, informar al público). No obstante, la entrevista se ha convertido en una herramienta utilizada en muchos campos profesionales, especialmente en las ciencias sociales.

En la asociación Los Patojos, se utilizó la técnica de la entrevista estandarizada abierta, (entrevista cualitativa). Según Valles (1999), “se caracteriza por el empleo de un listado de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados pero con respuesta libre”.

Inicialmente, se contactó al director de la asociación, para darle a conocer la intención de realizar una pequeña investigación, y se procedió a solicitar su autorización, la fecha y la hora en que se podía visitar el lugar, a lo cual se mostró con mucho entusiasmo y disponibilidad para que se realizaran las entrevistas.

Se entrevistó a los facilitadores que tienen más tiempo de antigüedad en el centro; aplicándose ese mismo criterio con los jóvenes que asisten a Los Patojos. En el desarrollo de la investigación, se consideró relevante además, entrevistar a los directivos que fundaron inicialmente la asociación.

La finalidad fue básicamente, obtenerlas percepciones de los distintos sujetos que conformaron la unidad de análisis, cuyas respuestas permitieron contar con una perspectiva más amplia sobre el desarrollo de los jóvenes en ese contexto y conocer más sobre el trabajo realizado por la asociación, el cual consideran como un aporte alternativo para la prevención de la violencia.

### **1.7.3 Instrumento**

El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual “es un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas que pueden ser de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación”. (García, 2003). Se utilizó un cuestionario con preguntas abiertas, debido a que era necesario profundizar en la opinión de los facilitadores, jóvenes y directivos, sobre su percepción acerca de distintos temas en el contexto social de la asociación Los Patojos.

## -Capítulo II- -Marco Teórico y Conceptual-

### 2.1 Marco Teórico

#### 2.1.1 La violencia en el contexto social de la juventud

##### Definición de violencia

La Organización Mundial de la Salud –OMS- (2002, 3) define la violencia como:

*El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (...) también incluye las consecuencias del comportamiento violento, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometen el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.*

Tomando como referencia esa definición, es factible afirmar que es un problema social presente en Guatemala, desde hace algunas décadas. Sin embargo, de acuerdo con informes estadísticos y otros análisis elaborados por organismos internacionales especialmente como los de la ONU, CEPAL, otros, la violencia se ha incrementado debido a múltiples causas como la pobreza, la falta de educación o empleo, la desigualdad, etcétera.

Según la CEPAL (1999), “más que la pobreza es la desigualdad la que genera violencia, combinado con otros factores sociales, culturales y psicológicos.”

En el marco de la desigualdad es donde se genera el conflicto. De esta cuenta,

*(...) el conflicto consiste en una manifestación normal de la convivencia ciudadana pero no la violencia. Es el fracaso de la transformación de los conflictos lo que conduce a la violencia. Los mismos, también pueden ser positivos ya que son motores de cambio en provecho del ser humano y pueden ser de*

*distintos órdenes, por ejemplo civil, laboral, político o los conflictos de la convivencia urbana. (Galtung, citado por CEG, 2012, p. 25).*

Según Lewis Coser, citado en Morales (2009), “un conflicto se denominará “conflicto social”, cuando se traspase lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.” De esta cuenta, ya se puede hacer mención de lo que corresponde específicamente a lo que es ésta dimensión de los conflictos. En esta línea, siguiendo a Morales citando a Coser, define el conflicto social como “la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales”.

### **Principales teorías relacionadas a la violencia**

Ralf Dahrendorf, destacado filósofo, sociólogo, politólogo, considerado como uno de los autores de la **teoría del conflicto social**, hace referencia a que en “la era posindustrial el conflicto se manifiesta de forma más difusa e incluso a través de acciones desarticuladas e inconexas”. (Rodas, 2014) Este mismo autor, al igual que otros teóricos vinculados a ésta teoría, como Hegel o Marx, concluyen en que las sociedades contienen una serie de contradicciones que dan como resultado la confrontación de intereses.

*La importancia del conflicto se aprecia por el análisis de dos escalas independientes: la intensidad y la violencia. La primera, está determinada por el grupo de participación, y la violencia se refiere a las formas de expresión de los conflictos. (...) La regulación de los conflictos sociales no conlleva la desaparición de la conflictividad sino que la canaliza impidiendo que sea destructiva para la sociedad. (Giner, s/f).*

Otro aspecto relevante de la teoría del conflicto social, consiste en que “establece como centro de reflexión los patrones de interacción, así que los conflictos son inevitables en la interacción social y ocurren a todos los niveles,



pasando por el organizacional, intergrupales, otros, aunque difieren en grado y forma de expresión.” (Cobb, citada por Ruiz, 2005).

Otra teoría que aporta elementos sustantivos a la comprensión de la prevención de la violencia, es la de **Transformación de conflictos**. Según se indica, diferentes autores han contribuido a su definición y desarrollo, destacándose Galtung (2003), Curle (1971) y Lederach (2003); siendo éste último quien propone una definición, basada en los aportes de los dos primeros.

*La transformación del conflicto es una forma de visualizar y responder al ir y venir de los conflictos sociales como oportunidades para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y las estructuras sociales, y respondan a los problemas cotidianos en las relaciones humanas. (Lederach, citado en Zapata, 2009).*

Se señala que ésta teoría tiene un enfoque preventivo (no significa que evite el surgimiento de conflictos), debido a que sugiere evitar el ascenso desmedido de los conflictos, para que no lleguen a etapas perjudiciales para los involucrados y sus intereses.

Guatemala es un país con mucha diversidad cultural, pero también con mucha desigualdad económica, social, especialmente en cuanto al acceso de los recursos. Estas condiciones favorecen un ambiente propicio para que se susciten conflictos negativos cuyas manifestaciones pueden desembocar en violencia.

Es en éste contexto en el cual interactúa la población, especialmente los jóvenes quienes están más propensos a imitar conductas nocivas, a dejarse influenciar por situaciones que se desarrollan en un entorno violento, al extremo de poder utilizar su tiempo en actividades ilícitas; lo cual en su mayoría está vinculado a la obtención de bienes materiales por cualquier medio y así

afianzar su propia personalidad, para mostrar una imagen de lo que desde su percepción los otros consideran “mejor”.

Según la teoría Gestalt<sup>4</sup>, la **percepción** es considerada como “el proceso fundamental de la actividad mental y se asume que las demás actividades psicológicas como el aprendizaje, el pensamiento, etcétera, dependen del adecuado funcionamiento del proceso de organización perceptual.” (Oviedo, 2004).

La percepción tiene relevancia sociológica debido a que “una forma peculiar de observación mutua es la percepción reflexiva que tiene lugar en las interacciones (...) La reflexividad del percibir engendra como mínimo rudimentos de una definición común de la situación”. (Luhmann, citado por Lewkow, 2014).

En este sentido, también existen algunas teorías que abordan la percepción en torno a la inseguridad y miedo al delito. (Vilalta, 2012).

Una de ellas es la **Teoría de la incivilidad o ventanas rotas**, la cual fue inspirada en la teoría de la desorganización<sup>5</sup>. Ésta teoría propone que

*La población residente en áreas con señales de desorden social y/o deterioro físico reportarán mayores niveles de sensación de inseguridad (...) se proyecta una situación generalizada de falta de control, bajos niveles de cohesión social y descuido político, lo que a su vez provoca una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito y se traduce en una mayor sensación de inseguridad. (Ídem.)*

---

<sup>4</sup>Fue un movimiento y luego una teoría de la corriente psicológica que se originó en Alemania bajo la autoría de Wertheimer, Koffka y Köhler. Su nombre significa teoría de la forma.

<sup>5</sup>Se dirigió al estudio de la variación geográfica de la actividad criminal en el interior de las ciudades. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37372713>

En esa línea, el autor señala que existen ciertos indicadores que se han correlacionado con los niveles de inseguridad:

- Las condiciones físicas de la zona (aceras sucias, edificios abandonados, viviendas vacantes, etc.).
- La presencia de comportamientos antisociales y/o delictivos (prostitución, ingestión de alcohol en la calle, consumo y venta de drogas, etc.).
- El cambio poblacional rápido
- La reputación de “barrio duro” que puede tener una zona en su ciudad o localidad respectiva.

Otra teoría sobresaliente es la **Teoría de las redes sociales**, la cual predice que “el involucramiento en redes sociales de apoyo genera mayores niveles de comunicación, cohesión comunitaria y de recursos disponibles para prevenir y combatir el crimen y el miedo éste, generándose una mayor sensación de seguridad entre los miembros de la red”. (Ídem).

Según el autor, ésta teoría sobresale con respecto a que destaca que los individuos con mayores niveles de información e involucramiento en los asuntos de la comunidad<sup>6</sup>, están mejor informados en cuanto a la incidencia del delito en el lugar, y otros problemas de naturaleza local; por lo que se asume que contarán con una visión más precisa de la realidad lo que al final deviene en una sensación de mayor seguridad.

### **Teoría del interaccionismo simbólico**

Anteriormente, se ha hecho alusión a la importancia de las relaciones interpersonales y el contexto en que se da esa interacción o convivencia entre los seres humanos. Esta afirmación se encuentra expresada principalmente en la **Teoría del interaccionismo simbólico**, el cual

*Se refiere al proceso por el que los individuos toman en cuenta para la elaboración de sus motivaciones, necesidades, medios*

---

<sup>6</sup>Participación/ colaboración con sus vecinos para lograr una mayor protección frente al crimen, entre otros.

*y fines, los de los demás. Tiene su origen en los años 30 con la obra de G. Herbert Mead, que describió el proceso de socialización, la conformación de la personalidad, como un asunto sociológico. (Vicente, 2011, p. 177).*

La teoría en mención, se consolidó como corriente de pensamiento en 1974 con la fundación de la Society for the study of Symbolic Interactionism; constituyéndose en una de sus grandes orientaciones la de Herber Blumer de la escuela de Chicago, y cuyo objetivo fue el de hacer inteligible la sociedad moderna. (Perlo, 2006).

Blumer, acuñó el término Interaccionismo Simbólico, considerando las ideas de Mead y realizando aportes a ésta teoría. Siguiendo a Perlo, con respecto a Blumer, éste trata de explicar la naturaleza del interaccionismo simbólico a partir de tres premisas:

1. Las personas actúan sobre los objetos de su mundo e interactúan con otras a partir de los significados que los objetos y las personas tienen para ellas (símbolos). De esta forma, el símbolo permite trascender el ámbito del estímulo sensorial, ampliar la percepción del entorno, incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar la imaginación.
2. Los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación. El signo es el objeto material que desencadena el significado y éste es el indicador social que interviene en la construcción de la conducta. (Blumer citado en Ritzer, 1993).
3. Las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos. (Ídem).

Otros aportes importantes de ésta teoría son los siguientes:

- a) *La realidad social se construye a partir de definiciones y los significados atribuidos a las mismas en los procesos de interacción social, de carácter simbólico.*

b) *La conducta no es delictiva por sí misma. Lo es por definición social selectiva. No existe la persona delincuente, a éste lo crean las instancias de control; al definir como delictivas conductas que acometen determinados miembros de la sociedad. (Vicente, 2011, 179).*

Es elemental destacar que todas las teorías abordadas con anterioridad, sirvieron como guía en el proceso de la investigación realizada, cuyo objetivo principal consistió en establecer la percepción sobre prevención de violencia entre los jóvenes, los facilitadores y directivos de la asociación **Los Patojos**, ubicada en Jocotenango, Sacatepéquez.

Además, cabe resaltar que el desarrollo de los procesos de socialización en Los Patojos, tienen una importancia especial debido a que se desarrollan en el contexto de la educación no formal, lo cual provee otra perspectiva desde la cual se pueden identificar elementos significativos que sirvan para hacer aportes en busca de soluciones prácticas al abordaje de la prevención de la violencia en el país.

Una particularidad relevante sobre el fenómeno de la violencia es que, según expertos, es algo que se puede prevenir. A decir de Johan Galtung, es “algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana (...)se define por lo tanto desde el punto de vista de la clase de perjuicio que causa a la persona, es decir a la víctima” (Galtung citado por CEG, 2012, p. 24).

### **Tipos de violencia**

Existen diferentes tipos de violencia, los cuales han sido clasificados tomando en cuenta a los actores de los actos delictivos ya sea como víctimas o victimarios y dependiendo si tiende a ser más individual o colectiva.

Según la OMS (2002), “existe una tipología de la violencia que divide los comportamientos violentos en categorías, dependiendo de quién ha cometido el acto, quién es la víctima y a qué tipo de violencia ha sido sometida; identificándose los siguientes tipos:

- **Violencia interpersonal.** Consiste en los actos violentos cometidos por un individuo o un pequeño grupo de individuos, comprende la violencia juvenil, la violencia contra la pareja, maltratos a niños y ancianos, violaciones y agresiones sexuales y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios.
- **Violencia autoinflingida y suicidio**
- **Violencia colectiva.** Es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro, con el fin de lograr objetivos políticos, económicos o sociales.

También es relevante considerar los diferentes ámbitos en los cuales se puede presentar el fenómeno de la violencia. Galtung, identifica tres dimensiones de la violencia, siendo éstas:

- **Violencia directa:** puede ser verbal o física que se hace visible a través del comportamiento.
- **Violencia estructural:** se considera indirecta, hace referencia al conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano.
- **Violencia cultural:** es la que crea un marco legitimador de la violencia a través de símbolos, creencias religiosas, ideologías, lenguajes, arte, medios de comunicación, leyes, etc. Además, ofrece justificaciones para que los seres humanos se destruyan mutuamente y sean recompensados por hacerlo. (Galtung, citado por CEG, 2012, p. 25).

### **Prevención de violencia**

*“Se define la prevención no como la respuesta a situaciones o comportamientos considerados como peligrosos, sino como el fomento de los derechos humanos (civiles, políticos, sociales, culturales y económicos) de cada individuo.”* (PNUD citado por CEG, 2012, p. 36).

Con lo anterior, se hace notar que los derechos de las personas deben ser los mismos para todos, en donde no tiene cabida la inequidad. También es pertinente fomentar la solidaridad y la empatía entre las personas, con el afán de evitar las diferencias abismales que provocan inconformidad.

*La prevención de la violencia refiere, por un lado, a acciones dirigidas a impedir el desarrollo de conductas violentas que ocasionen daño a otros y, por otro, a evitar la ocurrencia de estas acciones que muchas veces encuentran su origen en conductas violentas previas (...) al hablar de estrategia preventiva se hace referencia a un enfoque conceptual general para prevenir la violencia infantil y juvenil. La intervención es un conjunto de actividades y material de apoyo diseñado para prevenir la violencia juvenil y los factores que contribuyen a la misma. Los programas refieren a un conjunto de estrategias diseñadas para prevenir la violencia juvenil. (OPS, 1996 y San Juan, 1998 citado por Ortiz, M. et al., 2005).*

Otro concepto de prevención, alude a que se puede definir como “tomar medidas y realizar acciones para evitar el desarrollo de una conducta o un comportamiento que puedan dañar o convertir a la población en sujetos o víctimas de un ilícito o hecho violento, por lo que implica cierto grado de proactividad”. (UPCV, 2010).

El ¿por qué? de la prevención de la violencia en Guatemala, “pasa necesariamente por la reforma institucional del sistema de seguridad, que es provocado por el cambio de doctrina y la firma de los Acuerdos de Paz”. (UPCV, 2010).

De forma general, en Guatemala, la institución estatal encargada de formular e implementar planes, proyectos y programas relativos a la prevención comunitaria de la violencia para contribuir a garantizar la seguridad de las personas y sus bienes, es la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- del Tercer Viceministerio de Gobernación.

Su creación fue establecida en el Acuerdo ministerial 542-2008, del Ministerio de Gobernación, siendo aquella una unidad especial de ejecución dentro del referido ministerio. En dicho acuerdo, se indica además que las acciones llevadas a cabo por la UPCV, serán desarrolladas en la coordinación con las comunidades, con participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general.

En este apartado, es necesario hacer referencia al Tratado Marco de Seguridad Democrática, el cual fue creado para establecer el marco general de acción para la consolidación de la paz y la seguridad integral de los habitantes de todos los países firmantes, basado en la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones enfatizando el respeto por los derechos humanos (Art. 1). En el mismo tratado, en el artículo 10, se establece que para que la seguridad sea integral es necesario que involucre todos los aspectos del desarrollo humano, en sus manifestaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ecológicas. (Ídem.).

## **2.2. Teoría sobre prevención de violencia en jóvenes**

Para orientar el desarrollo de la investigación realizada, fue necesario guiarse además de las otras teorías contempladas previamente, por una teoría más particular, que proporcionara orientación más específica para dar una explicación más concisa sobre las conductas antisociales, así como las acciones que pueden tomarse antes, durante y después de esas manifestaciones, con el objetivo de llevar a cabo una serie de acciones encaminadas a prevenir el ascenso negativo de la conflictividad que genera violencia.

### **El modelo de desarrollo social de Catalano, Hawkins y colaboradores**

El Modelo del Desarrollo Social de Catalano, Hawkins et al., citado en Cáritas Española (2011, p. 73), es “una teoría general de la conducta humana cuyo objetivo es explicar la conducta antisocial a través de la especificación de relaciones predictivas del desarrollo, dando gran relevancia a los factores de riesgo y protección”.



Según se indica en el mismo documento, “el objetivo del modelo es explicar y predecir el comienzo, escalada, mantenimiento, desescalada y abandono en cuanto a realizar las conductas que son de preocupación para la sociedad, como la delincuencia” (Ídem).

El modelo pretende contribuir a la orientación sobre la prevención de la violencia, para que los distintos actores involucrados en el problema, puedan tomar medidas corrigiendo oportunamente la conducta perjudicial de los jóvenes y poder evitar consecuencias más graves en el futuro.

No obstante, de acuerdo al informe de la OMS (2002), en todas partes del mundo, “las autoridades tienden a actuar sólo después de que se hayan producido actos violentos. Sin embargo, invertir en prevención (...) puede resultar más eficaz con relación al costo y aportar beneficios considerables y duraderos”.

Es evidente que si las acciones de tipo reactivo que han llevado a cabo las autoridades, no han mostrado resultados positivos en el combate a la violencia en general, se debería entonces prestar mayor atención a la prevención de la violencia y a la estrategia que esto conlleva; teniendo presente la importancia de los ámbitos más idóneos para ello.

Los autores del citado modelo de desarrollo social, también consideran que “las familias, la escuela y los grupos de iguales son los lugares adecuados para la prevención dependiendo de la etapa de desarrollo del niño” (Ídem).

### **2.3. Educación**

El tema educativo es de suma importancia al hablar de prevención no sólo de la violencia, sino de todos los problemas que pueden presentarse en cualquier contexto social y que tienen influencia en el individuo y viceversa. Tomando en cuenta que no se pretende evitar el surgimiento de un conflicto sino prevenir el que éste se magnifique dando origen a situaciones de violencia.

Con respecto a lo que se comprende por educación, se puede apreciar desde el concepto proporcionado por el brasileño Paulo Freire.

*Freire sostiene que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. De acuerdo con él, la educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo. (Ocampo, 2008, p. 67).*

El contexto educativo es primordial en el desarrollo armónico de un individuo, ya que después del contexto familiar, es allí donde se presume que continuará con su proceso de socialización con otras personas.

En cuanto al rol del docente y los educandos afirma

*(...) los educandos se transforman en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico. El papel del educador es el de proporcionar las condiciones para que el educando pase del nivel de la doxa (opinión) al nivel del logos (conocimiento veraz) en su comprensión del hombre y del mundo". (Ídem).*

Según lo expuesto anteriormente, en el proceso educativo también deben generarse condiciones para fomentar el pensamiento crítico hacia las distintas problemáticas existentes en el contexto social de los individuos, con el fin ideal de aportar soluciones en la medida de lo posible.

Por su parte, Mariátegui (1975) citado por Rossi (2003) afirma:

*La educación es un fenómeno social que debe ser asumido desde sus cimientos políticos y económicos; no es sólo una propuesta pedagógica que debe ser modernizada. Es un proceso que debe desarrollarse en los educandos, dentro de*

*un nacionalismo bien comprendido, valores éticos, sentimientos cívicos, buenos modelos, valores personales y profesionales.*

Según el contexto donde se lleva a cabo el proceso educativo “se habla de situaciones educativas, distinguiéndose tres tipos: formal, no formal e informal, considerando que dichas situaciones presentan características especiales que las diferencian” (Aguirre y Vázquez, 2004, citados por Martín, R.).

De la educación formal, indica el autor que consiste en “la educación sistematizada o sistemática que puede llegar a institucionalizarse en la escuela, en cualquiera de sus niveles, (...) es consciente, metódica y artificial, en tanto ha sido deliberadamente construida para regular y producir un determinado tipo de formación.” (Nassif, 1980, 20).

En relación a lo antes expuesto, se tiene que el modelo educativo utilizado por las distintas instituciones educativas públicas en Guatemala, se encuentra dentro del tipo de educación formal. A pesar de que se han incorporado algunos cambios en cuanto a las estrategias o técnicas didácticas utilizadas en los salones de clase, cuya tendencia general es que se promueva el aprendizaje cooperativo entre los estudiantes, se ha observado que dichos cambios aún no se llevan en a la práctica en su mayoría, debido a diferentes factores como poca apertura de los docentes y/o falta de capacitaciones en ese tema.

Por otra parte, se puede afirmar que la educación informal se diferencia de la anterior, debido a que se basa en experiencias de la vida diaria, pudiendo estar presente en diferentes contextos. A decir de Lowe (1976),

*(...) se trata de una educación espontánea (informal) en el proceso por el cual el individuo, durante toda su vida, adquiere actitudes, valores, aptitudes y conocimientos a partir de su experiencia cotidiana y de los influjos y recuerdos educativos procedentes de su medio ambiente; en la familia y en el medio social.*

A diferencia de las dos anteriores, la educación no formal se asocia más a la realización de actividades que las personas eligen hacer por voluntad propia y no tanto porque tengan una naturaleza de obligatoriedad. De acuerdo con la UNESCO (2011),

*(...) la educación no formal consiste en actividades organizadas por regla general fuera del sistema educativo formal. En diferentes contextos, la educación no formal abarca las actividades educativas destinadas a la alfabetización de los adultos, la educación básica de los niños y jóvenes sin escolarizar, la adquisición de competencias necesarias para la vida diaria y competencias profesionales, y la cultura general.*

No obstante, dentro de la educación no formal, si existe una organización, se cuenta con una metodología la cual comprende objetivos definidos y que incluye actividades más que todo participativas que fomentan el aprendizaje constructivo; pero que no necesariamente emiten una certificación de aprobación.

La Belle (1980) citando a Paulston (1972), indica que “la educación no formal consiste en las actividades educativas y de capacitación, estructuradas y sistemáticas, de corta duración relativa, que ofrecen agencias que buscan cambios de conducta concretos en poblaciones bastante diferenciadas.”

Además, para que dichas actividades sean integrales deberían tener ciertas orientaciones, según Reed et. al. (1986), se distinguen los siguientes enfoques centrales:

- Educación de adultos
- Desarrollo Comunitario
- Centro Cultural
- Asociacionismo

De acuerdo con esta perspectiva, el rol del docente se centra en el de ser un guía, un orientador o facilitador para el educando, quien a su vez se convierte

en un sujeto activo de su propio aprendizaje, contrario a ser únicamente receptor de información. De esta forma, los procesos de interacción entre los facilitadores y los jóvenes se ven favorecidos logrando una mejor apertura y un contexto más atractivo en general.

Dentro del desarrollo de la presente investigación, se consideró relevante entrever las consecuencias de la metodología utilizada por los facilitadores en la asociación Los Patojos, así como la respuesta de los jóvenes a ella, debido a que su trabajo se vincula a la educación no formal, y que a su vez se relaciona con las acciones sugeridas por entidades expertas en materia de prevención de violencia, específicamente en lo referente a la conducta de los jóvenes.

#### **2.4 Los jóvenes y el ocio**

El tiempo que los jóvenes dedican para el ocio es un factor interesante, debido a que está directamente asociado con: los espacios de recreación públicos, los costos económicos, el ambiente, entre otros. Partiendo del supuesto que los jóvenes en su mayoría, no trabajan, disponen de mucho tiempo libre para incurrir en actividades de diferente índole, bien sean artísticas, deportivas, otras, o bien, ilícitas. De acuerdo con Touraine (1971, p. 13), el ocio “es la actividad que se realiza al margen del trabajo.”

Sin embargo, se ha observado que no se dispone de muchos de esos espacios públicos en el país, en los cuales los jóvenes puedan desarrollar diferentes actividades consideradas de ocio, lo cual es preocupante dado que limita los procesos de socialización entre ellos y además obstaculiza el fomento de un desarrollo integral como seres humanos. Lo anterior se relaciona con lo expuesto por Caride (1998, pp. 22-23), quien indica que el ocio:

*(...) ha sido conceptualizado desde tres enfoques diferenciados: 1. Dimensión básica de la vida cotidiana de la persona en función de los hábitos y comportamientos socioculturales de su comunidad. 2. Derecho que ha de ser garantizado por las políticas de servicios sociales con el objetivo de reducir la inactividad y las conductas antisociales*

*que puedan aparecer en el tiempo libre de las personas. 3. Factor de desarrollo integral de la persona humana, valorado como ámbito de expansión cultural idóneo para promover experiencias con fines formativos o terapéuticos.*

Es factible que si las autoridades locales, consideraran fortalecer las acciones encaminadas a la prevención de la violencia, por lo menos a nivel primario, a través de la promoción de actividades, principalmente artísticas y recreativas; así como de lugares dignos para el esparcimiento, quizás podrían observarse mejores resultados en pro de la disminución de hechos delictivos.

## CAPÍTULO III

### DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO

#### 3.1 Historia

De acuerdo con información histórica y documental, “Jocotenango” proviene del Kaqchikel *xocotl* y *tenango*, que significan *jocote* y *lugar donde abundan los jocotes*, respectivamente. (SEGEPLAN, 2010).

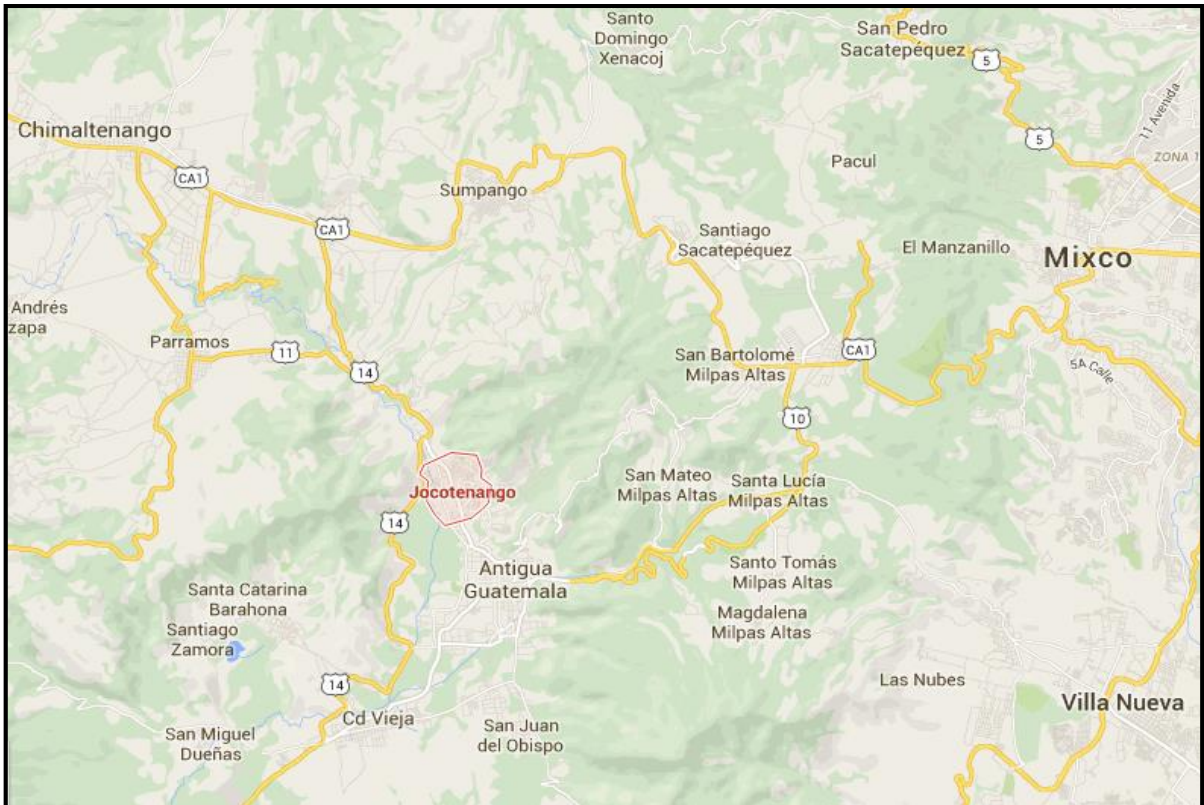
Domingo Juarros, en su *Compendio de la Historia del Reino de Guatemala*, al respecto de Jocotenango, indica que fue en el año 1541, debido a que los españoles se trasladaron al Valle de Panchoy (ya que la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala estaba destruida), los indígenas Cakchiqueles decidieron seguirlos, por lo que se trasladaron al sitio que les dio la ciudad, que antes era Real de Minas de Don Pedro de Alvarado y fundaron el Pueblo de Jocotenango. También se menciona que los pobladores originales (naturales) pertenecían en su mayoría al grupo étnico Maya Kaqchikel, pero también habitaba un considerable número de ladinos, quienes servían de peones en las obras y en otros muchos ministerios. Además, construyeron las primeras casas en Jocotenango, mencionándose que algunos eran buenos albañiles y canteros por lo cual realizaron una excelente labor en las construcciones eclesiásticas y de gobierno. (Gatica, 2009).

De igual forma, se menciona que en esa época, Jocotenango formaba parte de la jurisdicción de la metrópoli del reino como uno de sus populosos barrios, siendo hasta la primera mitad del siglo XIX que adquirió la categoría de Municipio.

#### 3.2 Ubicación geográfica

El municipio de Jocotenango pertenece al departamento de Sacatepéquez, el cual está ubicado en la Región Central de Guatemala.

Jocotenango cuenta con una extensión de nueve kilómetros cuadrados; en donde básicamente hay siete zonas, conteniendo también siete colonias, cuatro lotificaciones, dos condominios y un residencial. También hay dos aldeas y un caserío.



Fuente: Google maps.

Límites geográficos	Municipios y Departamentos
Norte	San Pedro Sacatepéquez, Guatemala y Santo Domingo Xenacoj de Sacatepéquez.
Este	Antigua Guatemala, San Bartolomé Milpas Altas y Santiago Sacatepéquez de Sacatepéquez.
Oeste	Pastores, Santa Catarina Barahona y Sumpango de Sacatepéquez.
Sur	Antigua Guatemala y Santa Catarina Barahona de Sacatepéquez.

Fuente: información contenida en la página: <http://www.deguate.com>.

Su ubicación geográfica es relevante, debido a que se encuentra a tres kilómetros de Antigua Guatemala, el cual es uno de los lugares turísticos de mayor importancia para el país siendo visitado frecuentemente por turistas extranjeros y nacionales.

Sin embargo, a pesar que la posición geográfica le beneficia en varios aspectos, también le ha perjudicado debido a que muchos de los individuos



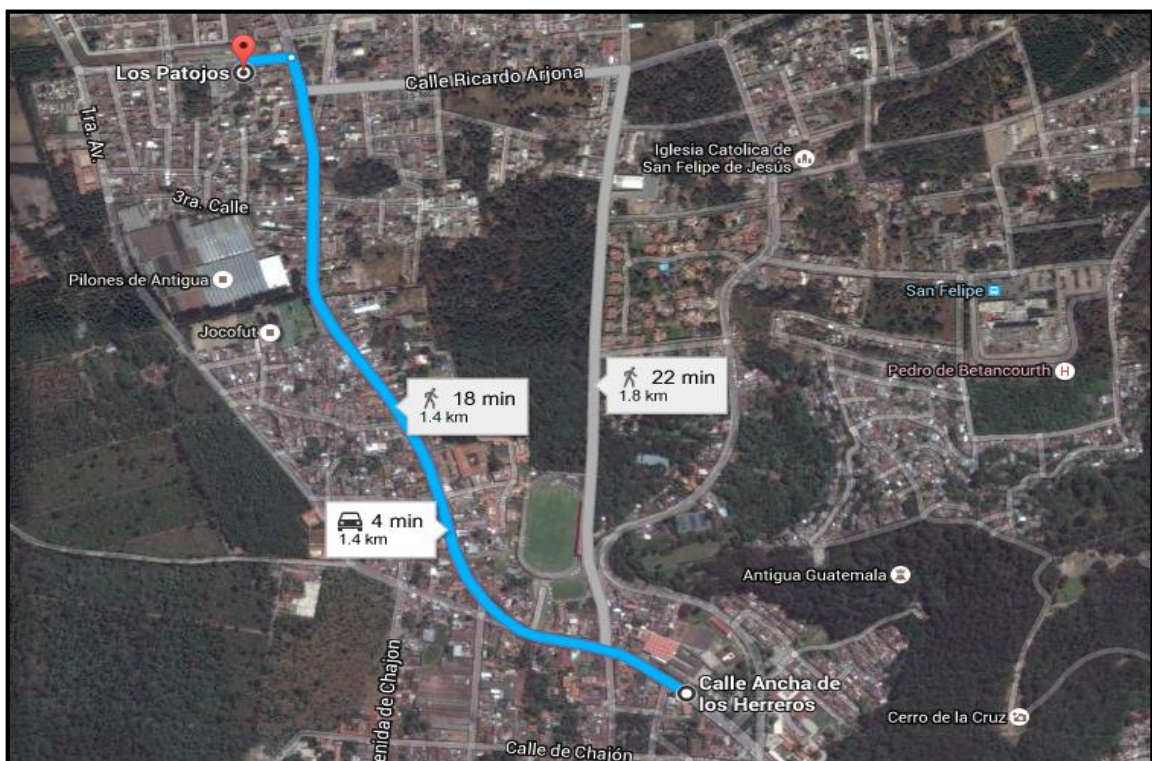
que cometen distintos hechos delictivos en Antigua, recurren al municipio como vía de escape o bien para refugiarse. (Morales, 2004).

### 3.3 Vías de acceso al municipio

En la actualidad, existen varias vías de acceso al municipio. Siendo las principales:

- De Antigua Guatemala a Jocotenango. Consiste en una carretera asfaltada, por la cual se puede acceder en autobús, automóvil, bicicletas, bicitaxis u otro transporte similar, incluso a pie
- De aldea San Felipe, Antigua Guatemala a Jocotenango. De igual forma, la carretera está asfaltada.
- Del departamento de Chimaltenango hacia Jocotenango. Aunque la carretera también cuenta con asfalto, es necesario pasar por los municipios de Parramos y Pastores antes de llegar al citado lugar.

No obstante, en el municipio las vías de acceso a las aldeas y caseríos aún son de terracería. (Ídem).



Fuente: Google maps.

### 3.4 Población

De acuerdo con el último censo realizado en el año 2002 por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el municipio contaba con una población aproximada de 18,562 habitantes, de los cuales el porcentaje mayoritario correspondía a un 52% de mujeres, quedando el 48% de hombres. (SEGEPLAN, 2010, 11).

En cuanto a la composición étnica de los habitantes del municipio, el INE estimaba que el grupo mayoritario es el ladino con un 94%; mientras que el 6% se consideran que pertenecen a la etnia Maya Kaqchikel.

Otro factor a considerar es la densidad poblacional, la cual vinculada a la extensión territorial del municipio se encuentra en 2,062 hab/km<sup>2</sup>. Esto se ubica por encima de la densidad poblacional departamental que es de 533 hab/km<sup>2</sup>. (Ídem).

### 3.5 Nivel educativo de la población en el municipio

En términos generales, en el país se han hecho esfuerzos significativos por mejorar los índices de alfabetización, aunque aún “resta un 18% de la población en condiciones de analfabetismo, que es más grave en las mujeres y en algunos municipios.” (PNUD, 2011).

A continuación se presentan los datos estadísticos sobre el nivel de alfabetización en Jocotenango, en relación a nivel de departamento y a nivel de país.

Tasa de alfabetización	Hombre	Mujer	Total
Total en el país	83.2	80.1	81.5
Sacatepéquez	91.2	84.5	87.7
<b>Jocotenango</b>	96.0	91.9	93.8

Fuente: PNUD (2011) con datos de CONALFA (2010).

Se puede apreciar que el nivel de alfabetización en el municipio no es relativamente bajo<sup>7</sup>, observándose que las mujeres cuentan con un índice menor al de los hombres.

Jocotenango cuenta con algunas instituciones educativas estatales que ofrecen los distintos niveles académicos desde la preprimaria hasta el diversificado, asimismo cuenta con instituciones educativas privadas que también ofrecen los mismos niveles. La Universidad Mariano Gálvez y la Universidad Rural de Guatemala ofrecen estudios superiores. En el sector público se pueden mencionar: escuela de párvulos de la colonia Los Llanos, escuela rural mixta de la aldea San José La Rinconada, escuela rural mixta de la aldea Vista Hermosa y Escuela centenaria urbana mixta Rafael Rosales.

Por otra parte, algunas de las instituciones privadas son: colegio Cristiano Verbo, colegio Liceo Latino, Instituto Técnico Diversificado –ITD-, Instituto Mixto Nocturno por Cooperativa. Recientemente, en la asociación Los Patojos también se ofrecen los niveles educativos pre primario y primario a niños y jóvenes.

Además, en el lugar existen instituciones que imparten cursos libres, algunas de ellas son: academia de mecanografía San Antonio, escuela de computación Data Plus, American English Academy, Kempo Karate Mendoza. (Morales, 2004).

A continuación se presenta el grado de escolaridad<sup>8</sup> en Jocotenango, desglosado por niveles educativos y entre mujeres y hombres.

Tasa neta de escolaridad	Preprimaria			Primaria de niños			Ciclo básico			Ciclo diversificado		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Total en el país	56.8	57.4	57.1	99.8	97.6	98.7	41.2	39.3	40.2	20.9	21.5	21.2
Sacatepéquez	57.9	56.8	57.4	94.2	92.7	93.5	53.4	50.8	52.1	25.4	30.3	27.8
<b>Jocotenango</b>	58.4	44.2	51.2	72.5	65.4	68.9	57.8	39.3	48.3	24.9	41.3	33.4

Fuente: PNUD (2011) con datos de MINEDUC (2009).

<sup>7</sup>De forma personal, considero que a pesar de que la tasa muestra un número elevado, los esfuerzos porque la alfabetización llegue a todos los habitantes, debería ser aún mayor.

<sup>8</sup>Según PNUD (2011), la tasa neta de escolaridad expresa la relación entre la población inscrita en la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad.

Tasa neta de escolaridad para el año 2014												
	Preprimaria			Primaria de niños			Ciclo básico			Ciclo diversificado		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Total en el país	46.2	46.4	46.3	82.6	81.4	82.0	46.1	43.6	44.9	23.3	24.3	23.8
Sacatepéquez	57.6	54.6	55.6	84.3	83.2	88.8	59.6	58.6	59.1	27.8	33.6	30.7
<b>Jocotenango</b>	54.7	45.7	50.1	70.1	58.6	64.3	58.0	52.9	55.4	32.5	37.6	35.1

Fuente: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/reporte/>

Haciendo una breve comparación entre ambas tablas, se puede observar que el acceso total al nivel pre primario de niños y niñas es menor para el año 2014. Sin embargo al hacer la comparación por género, se tiene que el acceso a dicho nivel educativo por parte de los niños disminuyó mientras que el de las niñas aumentó.

El acceso total al nivel primario por ambos géneros, disminuyó para el año 2014; en contraste con el acceso total al siguiente nivel, el ciclo básico, el cual registra un aumento incluso considerando a hombres y mujeres por separado.

En cuanto al acceso total por parte de los jóvenes al nivel diversificado, se observa que aumentó para el año 2014. De igual forma, se evidencia un aumento al considerar el caso de los hombres mas no así en el caso de las mujeres quienes registran una disminución en éste nivel.

En términos generales, en los niveles pre primario y primario, se presume que para el año 2014, probablemente los niños y niñas asisten en su mayoría a centros educativos privados, lo cual dificulta el contar con un registro más exacto de quienes accedan a ese nivel.

Por su parte, el ciclo básico es el único que registra una mejoría en las tasas total y por género, en comparación al año 2009.

En el nivel diversificado, a pesar del aumento total que registra, llama la atención que no se da así en el caso de las mujeres, presuntamente debido a que muchas se ven forzadas a abandonar sus estudios para convertirse en madres y amas de casa.

Finalmente, al hacer la comparación entre los cuatro niveles, para el año 2014, el que registra una tasa más alta de acceso es el primario con 64.3; mientras que el que registra la tasa más baja es el diversificado con 35.1. Se presume

que en éste último, los estudiantes no continúan debido a que tienen que apoyar en la economía familiar, o bien, algunos se trasladan a otros municipios para continuar sus estudios.

Lo anterior, es congruente con información proporcionada en asociación Los Patojos, quienes indicaron que “muchos de los jóvenes a los trece años en Jocotenango ya son papás”.

### **Instituciones estatales y otras formas de organización comunitaria que tienen presencia en el municipio**

Existen algunas instituciones y organizaciones en el municipio de Jocotenango, las cuales influyen y colaboran en alguna medida en el contexto social del mismo. En este apartado, es necesario tener presente los conceptos de instituciones y organizaciones.

*Los enfoques de la teoría de la elección racional conciben las instituciones como sistemas de reglas que regulan la conducta de una colectividad de actores que se orientan por el principio de la maximización de sus intereses (...) son el resultado de procesos de decisión colectiva motivados en su mayoría por la necesidad que sienten los actores de resolver problemas de coordinación y de acción conjunta. (Giner y Lamo, 1998).*

Las instituciones que intervienen en el municipio, como la Policía Nacional Civil, dependen en su mayoría del presupuesto asignado, por el gobierno central, para realizar sus labores. En muchos casos, el personal es insuficiente para anticiparse a situaciones que pueden transformarse en hechos delictivos o bien para cubrir éstos cuando ya se suscitan. En otros casos, el desplazamiento de los agentes de PNC, se ve limitado por ejemplo por falta de vales para combustible. (UPCV-MINGOB, 2015).

<b>INSTITUCIONES/ OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN</b>
Policía Nacional Civil –PNC-. Sub estación número 74-13.
Bomberos Municipales
Centros y puestos de salud
Comité comunitario de desarrollo –COCODE-
Comité Municipal de desarrollo –COMUDE-
Comités Pro mejoramiento y Alcaldías auxiliares
Comisión Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-
Delegación del Ministerio de Educación
Juzgado de Paz

Fuente: elaboración propia con información contenida en SEGEPLAN (2010).

### **Organizaciones no gubernamentales y otras asociaciones que tienen presencia en Jocotenango**

En cuanto a lo que se entiende por organizaciones, se indica que son:

*Asociaciones voluntarias cuyas características definitorias son: ser un grupo artificial de personas que comparten y defienden intereses comunes, pueden tener un carácter específico y poseer un mínimo de permanencia y organización. La implicación en ellas supone la conversión de un interés particular correspondiente a la esfera privada, en algo compartido con otros, comunitariamente expresado y que pasa por consiguiente de lo privado a lo público. (Giner y Lamo, 1998).*

<b>ASOCIACIONES u ORGANIZACIONES</b>
Asociación de vecinos de la zona 2 de Jocotenango, Sacatepéquez
Asociación de vecinos de los condominios Bella Vista
Asociación Grupo por la Equidad de Mujeres
Asociación Lingüística Asunción
Asociación Los Patojos
Asociación para la Investigación y el Desarrollo de Sacatepéquez
Asociación Pro Bienestar de la Familia –APROFAM-

Asociación Pro mejoramiento Condominio La Cúpula
Centro cultural La Azotea
Grupos de apoyo en salud
Mariposario de Jocotenango
Otras de tipo religioso

Fuente: elaboración propia con información contenida en la página: <http://www.dequate.com>.

Algunas de las asociaciones, presentes en el municipio, se dedican a apoyar a diferentes sectores de la población en distintos temas de interés. No obstante, la asociación Los Patojos es la única de carácter gratuito, que provee un espacio para que los jóvenes participen en actividades culturales y deportivas, permitiéndoles hacer un uso productivo de su tiempo libre.

### **3.6 Principales hechos delictivos registrados en el municipio**

El índice de delincuencia general, ha variado entre los últimos dos años de gestión del gobierno anterior y los dos primeros del gobierno de turno, debido a distintos factores, entre los cuales se puede mencionar la mutación del delito y/o la migración de las personas que cometen los hechos, hacia la cabecera departamental (UPCV-MINGOB, 2015).

Por otra parte, de acuerdo con vecinos del lugar, existen intereses personales en mejorar la percepción de violencia (aunque no con acciones consistentes) en Antigua Guatemala y el citado municipio, por parte de algunas autoridades de la cartera de Gobernación, debido a que tienen propiedades y familiares en esas localidades.

En la siguiente tabla, se puede apreciar que el delito que más se registra es el robo, el cual contempla las diferentes manifestaciones como: con arma de fuego, a comercios y residencias, robo y hurto de vehículos. No obstante, se tiene conocimiento que también existe el narcomenudeo y la prostitución. (SEGEPLAN, 2010).

Jocotenango, Sacatepéquez								
Año	Índice Delincuencia General	Robos	Desaparecidos	Homicidios	Lesionados	Secuestros	Delitos Sexuales	Violencia Intrafamiliar
2010	22.11	14.25	0.49	0.98	1.96	0.00	0.00	4.42
2011	14.63	9.26	0.98	0.98	0.98	0.49	1.46	0.49
2012	14.52	8.71	1.45	1.45	1.45	0.00	0.97	0.48
2013	20.20	12.02	1.92	0.96	2.89	0.00	0.48	1.92

Fuente: UPCV-MINGOB (2015).

En el año 2012, Jocotenango fue declarado “Municipio Seguro”, el cual consiste en un plan gubernamental que contempla la implementación de un circuito cerrado e iluminación de las calles para recuperar, de alguna forma, el espacio público. Lo que se intenta es reforzar las condiciones de seguridad y así, contribuir a minimizar los hechos delictivos. (ASÍES, 2012).

Cabe resaltar que en algunos casos, los mismos transgresores de la ley, han dañado tanto las cámaras de vigilancia como los focos del fluido eléctrico, en las calles. Por su parte, las autoridades no reparan constantemente en ese tipo de acciones.

Además, es posible afirmar que si las acciones no son consistentes y no se les da seguimiento, en el municipio mencionado, o bien, en cualquier otro donde se haya implementado este plan, se pueden volver a generar condiciones que permitan el incremento de los distintos hechos delictivos suscitados con anterioridad o bien el surgimiento de otros nuevos.

En términos generales, el contexto social en Jocotenango, se ve influenciado por factores positivos como negativos. Entre ellos se puede mencionar: su ubicación geográfica, específicamente por su colindancia con Antigua Guatemala, desde la cual han migrado personas que ahora residen en él. Lo cual ha contribuido en alguna medida a la economía del municipio además de los ingresos económicos que perciben las personas que al contrario, residen en éste y trabajan en la cabecera departamental.

Por otra parte, esa misma afluencia de nuevos vecinos, enfatiza la desigualdad social presente en el municipio. De igual forma, en Jocotenango se da la movilización e incluso la permanencia de individuos que cometen hechos



delictivos en la cabecera departamental, en la ciudad capital u otros municipios aledaños.

En cuanto a las instituciones y organizaciones, a pesar que todas pretenden contribuir al beneficio de los vecinos de Jocotenango, en diferentes ámbitos, no todas se articulan para llevar a cabo acciones positivas que contribuyan en alguna medida a prevenir situaciones que se traduzcan en focos de conflictividad negativos que afectan especialmente a los jóvenes.

Finalmente, considerando que el acceso educativo al nivel diversificado, por parte de los jóvenes, es el más bajo según la tasa neta de escolaridad en el año 2014, es visible la necesidad de brindarles apoyo desde otra perspectiva, por ejemplo, la que brinda la educación no formal. Particularmente, debido a que uno de sus ámbitos es el fomento para la práctica de actividades como el deporte y el arte; las cuales pueden influir para mejorar la calidad de vida de los jóvenes a nivel individual, pero que a su vez cuentan con el valor agregado de ser consideradas como muy efectivas para prevenir la violencia, debido a que propician situaciones a nivel colectivo, idóneas para la resolución de conflictos de forma constructiva.



## CAPÍTULO IV

### **Prevención de violencia en jóvenes desde la perspectiva de la educación no formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez.**

El presente estudio fue realizado con el propósito de establecer la percepción sobre prevención de violencia entre los jóvenes y los facilitadores que asisten a la asociación **Los Patojos**, ubicada en Jocotenango, Sacatepéquez, para poder contar con una mejor perspectiva sobre los problemas del lugar y conocer con mayor detalle ¿cómo? el trabajo que la asociación realiza ha contribuido en alguna medida, a mermar esos problemas.

Además, se procuró visibilizar la incidencia de la metodología utilizada por los facilitadores de la asociación en comparación con lo concerniente a la educación formal, tomando en cuenta que el contexto influye en el proceso de interacción entre los actores.

También se pretendió identificar el impacto de las actividades culturales y recreativas en concordancia con el tiempo de ocio utilizado por los jóvenes. Todo ello, debido a que se preveía que si en la asociación se utilizaba y se aplicaba una metodología participativa, los jóvenes estarían con mayor y mejor disposición para asistir al lugar, por mucho más tiempo. Por lo antes expuesto, se consideró como un caso que podía ser relevante para el estudio de la prevención de la violencia en jóvenes.

Para abordar los hallazgos encontrados en la investigación, producto de las entrevistas realizadas a los directivos, facilitadores y jóvenes en el lugar, se conformaron cuatro ejes centrales, siendo éstos:

1. **Descripción de la asociación Los Patojos.** Se describen los aspectos generales de la forma de trabajo de la asociación, la metodología que se utiliza y la apreciación del trabajo que allí se realiza, para tener una mejor perspectiva del caso.
2. **Formas de interacción.** El desarrollo de las relaciones interpersonales en el contexto social de la asociación son relevantes debido a que, se observan los esfuerzos del personal por motivar la resolución de posibles problemas de forma asertiva y que los jóvenes desarrollen

mayor tolerancia a las diferencias de todo tipo. Lo anterior se ve favorecido debido a que el contexto educativo del lugar es no formal.

3. **Alternativas de ocio.** Debido a que las recomendaciones de expertos sugieren canalizar positivamente el tiempo de ocio de los jóvenes para contribuir a prevenir que incurran en actividades perjudiciales, utilizando algunas herramientas como el arte y el deporte, fue necesario identificar las alternativas que existen en el municipio para que esto se pueda llevar a cabo. En ese sentido destaca el trabajo realizado en Los Patojos debido a que los talleres que se imparten en el lugar son gratuitos.
4. **Diferencias entre el contexto de la educación formal y el de la educación no formal, específicamente en el caso de la asociación Los Patojos.** Además de la influencia en el desarrollo de las relaciones interpersonales, también se consideró que la forma en que se abordan los contenidos y las reglas internas de cada institución u organización, influyen en la permanencia y aceptación de los jóvenes en esos espacios.

#### **4.1 Descripción de la asociación Los Patojos**

##### **4.1.1 Historia**

De acuerdo con **Juan Pablo Romero Fuentes**<sup>9</sup>, originario de Jocotenango, docente de profesión, músico y director de la asociación. En el año 2006 decidió iniciar algunas acciones en el municipio de Jocotenango, como una ayuda a los jóvenes, a través de brindarles un apoyo académico extraescolar, es decir, tutorías para que elaboraran sus tareas por las tardes, debido a que observó que algunos de sus amigos y vecinos incurrieron en actividades nocivas.

Seguidamente, ese apoyo se incrementó incorporando talleres para promover el arte y el deporte, como alternativa para que los jóvenes ocuparan su tiempo productivamente. Por ello, Romero invitó a ser parte de la directiva y a la vez facilitadores del proyecto a su primo Rafael Fuentes, educador y activista

---

<sup>9</sup>En el año 2014 el periódico nacional Siglo 21 otorgó el reconocimiento **Personaje del Año** al director de la Asociación Los Patojos, el cual es una distinción que se da a quienes destacan en el país por sus aportes; ya que según este medio, con el ejemplo motivan a convertir los problemas en oportunidades. Además, en ese mismo año, Romero fue nominado a un premio en el programa especial **Héroes** de la cadena televisiva internacional CNN; siendo el único latino entre los participantes.

social; así como a uno de sus amigos de la infancia, Fernando Cruz, quien es educador, actor y poeta. De acuerdo con el director:

*Después de identificar la problemática urbana, la problemática ambiental, el estado en que estaban los niños y los jóvenes principalmente en el tema de consumo de droga, eh si nos vimos obligados a crear un espacio y fue obligación porque el Estado ausente desde siempre, la municipalidad es un fracaso (...) eh, si es difícil trabajar cuando no tenés apoyo estatal y sabes que los recursos existen y se los roban verdad.*

Sin embargo la consolidación y el reconocimiento de la labor de la asociación, no ha sido tan fácil. Al inicio, de acuerdo con sus directivos, debido a las ideas y a la metodología de corte no tradicional utilizada en el contexto de Los Patojos, indujo a algunas personas de la comunidad a cuestionar la existencia de la asociación en el municipio mencionado, llegando al extremo de pensar que se utilizaba como fachada para que se llevaran a cabo adopciones ilegales y/o venta de estupefacientes.

Ander-Egg (2005) citado por Carvajal (2011), indica que

*Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.*

Favorablemente, con el paso del tiempo, la asociación se fue ganando la credibilidad, el reconocimiento y el apoyo de la comunidad del municipio, a través de las distintas actividades que han realizado en beneficio de la juventud y en la actualidad, también de la niñez, ofreciendo los niveles educativos pre primario y primario. Otro esfuerzo significativo lo constituye el hecho de que se

brinden los tres tiempos de comida tanto al personal administrativo como a niños y jóvenes que lo requieran, en la medida de las posibilidades. Además, se cuenta con un médico originario de la localidad, quien presta sus servicios de forma gratuita para los niños y los jóvenes del proyecto; así como para las personas de más escasos recursos. Para el resto de la comunidad, se cobra una cuota módica que se utiliza para el abastecimiento de medicinas y equipo.

Si bien el rol de Los Patojos en el contexto del municipio ha sido significativo, también ha requerido de un gran esfuerzo de actualización y de deseo de ayudar a los jóvenes. A decir de su director

*la experiencia del programa ha sido pues bien, intensa, de todas formas, porque ha sido todo un proceso de organización comunitaria que se ha venido reinventando cada año y adaptándose única y exclusivamente a las necesidades locales de nuestro contexto (...) entonces tenés que entender que también, que mucho engase también te desgasta, pero la demanda que tenemos ahora es imparable, cuando ya vieron el espacio terminado, olvidate, ya no nos cabe la gente y es un espacio que tiene capacidad para mil quinientas o dos mil personas, entonces eh, es bonito poder construir en tu comunidad, desde la colectividad un espacio elegante.*

Debido a que las acciones que realizan en la asociación, van encaminadas contribuir con el mejoramiento de Jocotenango, se han hecho esos cambios en respuesta las demandas de la población.

Lo anterior se relaciona con lo expuesto por la Teoría de las Redes Sociales, la cual indica que los individuos con mayores niveles de información e involucramiento en los asuntos de la comunidad, están mejor informados en cuanto a los problemas locales, por ende su perspectiva será más afinada sobre las acciones que se necesita realizar.

No obstante, a pesar que la instalación que utilizan en la actualidad es más amplia que la primera que era la casa de los papás del director, en ciertas

convocatorias como los foros sobre temas políticos, se ha rebasado la capacidad de la misma<sup>10</sup>.

De esta forma, es evidente que la aceptación de Los Patojos entre los jóvenes del municipio, es grande, ya que han tenido buena afluencia y poder de convocatoria a sus actividades.

Los eventos, las actividades realizadas en los distintos talleres, foros, hechos relevantes y logros alcanzados por los jóvenes, en los distintos lugares en donde han concursado y participado, se publican frecuentemente en las redes sociales, como Facebook y Twitter.

Lo anterior ha contribuido a que la labor de la asociación se difunda y se conozca a nivel nacional pero también a nivel internacional, permitiéndoles fortalecer su vinculación con otras asociaciones que realizan donaciones a Los Patojos siendo éstas:

**Just World International.** Es una asociación internacional con sedes en Estados Unidos y Francia. Actualmente provee la alimentación que se proporciona a los niños y jóvenes que asisten a Los Patojos. También colabora con becas, útiles escolares, y otros implementos utilizados en los talleres artísticos como periodismo, fotografía y otros.

**Give Kids a Chance Foundation<sup>11</sup>.** Es una asociación internacional con sede en Canadá y cuenta con once años de apoyar proyectos en Guatemala. Donó el terreno donde funciona actualmente Los Patojos, también colaboró para el equipamiento inicial y con suministros; de igual forma, continúa apoyando al proyecto mensualmente.

#### **4.1.2 Metodología que utilizan los facilitadores de la asociación**

Uno de los aspectos más relevantes que motivó a la realización del presente trabajo de investigación, está basado en la identificación de la metodología

---

<sup>10</sup> En algunos de esos eventos se han concentrado hasta alrededor de mil jóvenes.

<sup>11</sup>En supágina web, con respecto a Los Patojos, indican “**in our eleven years of working in Guatemala we have never seen a project that is fulfilling such a need**”. Se refieren básicamente, a que en el tiempo que llevan de apoyar proyectos en el país, no han visto uno que se dedique a proveer un espacio gratuito a los jóvenes para que puedan desarrollarse integralmente y ocupar su tiempo en actividades artísticas y productivas.  
<http://www.givekidsachancefoundation.com/centres.html>

utilizada por los facilitadores<sup>12</sup> para impartir los distintos talleres en Los Patojos, la cual consideran como educación alternativa.

Delgado (1991) citado en Rando (2010), indica que el método “es un conjunto de momentos y técnicas, lógicamente coordinadas, para dirigir el aprendizaje del alumno hacia determinado fin.” De acuerdo con uno de sus facilitadores

*Nuestra metodología de trabajo no se basa en números porque no somos una estadística, evaluamos a los jóvenes a través de su participación y carácter, las materias no son sobre competencia, aquí ellos preguntan sobre danza, fotografía, poesía (...) además, se basa en principios de valores, juegos recreativos y deportes.*

Esta perspectiva se encuentra mayormente en lo que se define como **educación no formal**. De acuerdo con la UNESCO (2006) la educación no formal “es toda actividad organizada y duradera que no se sitúa exactamente en el marco de los sistemas educativos formales integrados por las escuelas primarias, los centros de enseñanza secundaria, las universidades y otras instituciones educativas formalmente establecidas”.

Los contenidos y la metodología utilizada en ese contexto, incluye principalmente

*el estar rociados de la cultura vigente, al mismo tiempo que se **adaptan a las particularidades de los sujetos y de los contextos** donde se realiza la acción pedagógica, siendo precisamente esas singulares características las que determinan dicha actuación, estableciéndose así una **atención totalmente personalizada**, plenamente específica.(Luján, 2010).*

Es importante señalar que en educación no formal, “los institutos y asociaciones utilizan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las artes, metodologías educativas participativas que permiten de manera sistemática y

---

<sup>12</sup>Algunos de ellos poseen grados académicos universitarios, mientras que otros fueron de los jóvenes que participaban inicialmente en los talleres en la asociación y ahora son facilitadores.



organizada cumplir con objetivos, contenidos, recursos y actividades debidamente planificados.” (Luján, 2010).

Según los dirigentes y facilitadores de la asociación, gran parte de su forma de trabajo, se apoya en la metodología propuesta por el brasileño Paulo Freire, especialmente en la “Pedagogía de la Pregunta”, debido a que investigaron sobre modelos educativos funcionales, desde la perspectiva de la educación no formal, que tuvieran entre sus premisas el fomentar el pensamiento crítico entre sus estudiantes.

De acuerdo con Zuleta (2005), citando a Freire

*Los maestros y alumnos se reúnen en el aula para plantearse preguntas acerca de los problemas prácticos de sus vidas, de sus comunidades y del conocimiento que esperan construir (...)  
La pregunta es el eje medular, que ayuda a iniciar procesos interactivos de aprendizajes y solución de problemas, hasta que se logran los objetivos y se plantean nuevos problemas y situaciones de aprendizaje. Es además, un elemento pedagógico que estimula y da solidez al proceso de autoaprendizaje. Es una herramienta de primer orden en el proceso de aprender a aprender.*

De esta cuenta, la pregunta es una herramienta práctica que conlleva al diálogo, por medio del cual se pueden socializar los conocimientos de los jóvenes para ir construyendo un aprendizaje significativo con aportes de todos en un área en común.

Siguiendo a Zuleta, con respecto a Freire, agrega que “con la pregunta también nace la curiosidad, incentivando la creatividad. Ésta afirmación se opone a lo que comúnmente se practica en educación tradicional, debido a que en ella se estrecha la imaginación y se inhibe la curiosidad”.

Tal como se ha argumentado con anterioridad, debido a que en el sistema educativo establecido no se cuenta con oportunidad de selección de los contenidos que se imparten, y que éstos están previamente establecidos y deben ser transmitidos por el educador en un tiempo determinado, se dificulta

el propiciar mayores oportunidades en el salón de clases para que el educando contribuya más a su aprendizaje desde sus propias propuestas.

A grandes rasgos, si bien es cierto que el método de aprendizaje impulsado por Freire, estaba inicialmente dirigido a la alfabetización de las masas, se destacó por haberle otorgado un carácter político a la acción educativa. A decir de Ocampo (2008) citando a Freire

*Nuestro pueblo latinoamericano vive en la opresión por fuerzas sociales superiores, “los grupos opresores”, que no permiten su liberación. La pedagogía tradicional, apropiada para las clases superiores, **educación bancaria** para privilegiados, debe cambiarse por una pedagogía para los oprimidos, con una visión crítica del mundo en donde viven.*

Por lo antes expuesto, uno de los objetivos principales en la asociación es que los jóvenes sean más activos en su propio aprendizaje, pero que además posean una perspectiva más amplia y crítica de su propio contexto social.

Laitón Póveda (2010) hace alusión a la definición de pensamiento reflexivo elaborada por Dewey (2007), “es la consideración activa, persistente y cuidadosa de una creencia o forma supuesta de conocimiento a la luz de los fundamentos que la apoya y de las conclusiones a las que tiende”.

Esto se relaciona con motivar a los jóvenes a no dar completa credibilidad a toda la información que se socializa por los diferentes medios de comunicación, así como el denunciar los desaciertos de las autoridades municipales y del gobierno central.

Este hallazgo es significativo debido a que le da un valor agregado al trabajo que se realiza en Los Patojos, ya que trasciende el hecho de que se impartan talleres artísticos y deportivos, de forma aislada. Se comprobó que se promueve fehacientemente el pensamiento crítico lo cual se percibe en el contexto del lugar y es observable en la conducta de directivos, facilitadores, los jóvenes y en los trabajos artísticos que realizan como por ejemplo la pintura y algunas manualidades.

### **4.1.3 Valoraciones del trabajo que se realiza en la asociación**

El papel que desempeña Los Patojos en el contexto social de los jóvenes en Jocotenango, es notable debido a que se trata de abarcar, en la medida de lo posible, los diferentes ámbitos en los cuales un joven necesita desenvolverse para alcanzar un desarrollo lo más integral posible.

A nivel individual, cada joven ha servido como un factor multiplicador dentro de su propio contexto a través de su esfuerzo en las actividades artísticas y deportivas que realizan. Incluso, algunos han logrado vender sus trabajos de arte generando algún ingreso económico. Cabe destacar que otros se han convertido en líderes de la comunidad dada su actitud positiva, proactiva y creativa, por ejemplo para denunciar las falencias de la administración del municipio.

El desempeño de los jóvenes a nivel colectivo, les ha ganado el apoyo y reconocimiento no sólo de la comunidad, ya que han realizado presentaciones con los distintos colectivos de arte en diferentes departamentos del país, tales como: Escuintla, Sacatepéquez y la ciudad de Guatemala<sup>13</sup>; llevando una forma de entretención sana y en algunas de las cuales, incluso han recibido remuneración económica.

Dentro de la asociación, es destacable el área de pensamiento crítico, como se indicó anteriormente, pero dentro de ella también está el espacio de pensamiento político en el cual, según ellos, se utiliza la política como una herramienta útil para entender la historia y transformar el propio presente. De acuerdo con uno de los facilitadores consultados “en algún momento, se trabaja mucho la política dentro del ejercicio de Los Patojos, porque creemos que es necesario verdad, llegar a la población con una gestión política concebida desde jóvenes de la comunidad”.

Ese tipo de acciones es notable ya que están peleando contra “las violencias nacidas de las estructuras culturales como el adultocentrismo”. (ODHAG, 2015, 20).

---

<sup>13</sup>El día 15 de julio del año en curso, el colectivo de teatro de Los Patojos, fue invitado a presentarse en la Escuela de Ciencia Política –ECP- de la USAC, como parte de las actividades culturales del pre congreso de sociología –PREALAS-.

De esa forma, es observable que las acciones encaminadas a la prevención de la violencia entre los jóvenes, por parte de la asociación, van más allá de lo superficial, ya que se están abordando las problemáticas desde la raíz.

Para fortalecer los conocimientos de los jóvenes en distintos temas, han invitado a conferencistas expertos en distintas disciplinas, como por ejemplo, periodistas destacados quienes han compartido con los jóvenes en Los Patojos, algunas de sus experiencias en el campo investigativo y sobre cómo hacer a grandes rasgos, un análisis más crítico, por ejemplo sobre la coyuntura electoral.

En el presente año, se realizaron foros con algunos candidatos a alcalde del municipio, en donde los jóvenes les pudieron expresar sus inquietudes y cuestionamientos acerca de los planes de trabajo y posibles soluciones a los problemas del municipio. Así mismo, se realizaron marchas en el lugar, en Antigua Guatemala y apoyaron las manifestaciones que se llevaron a cabo en la ciudad de Guatemala, para exigir la renuncia de la entonces vicepresidenta y el entonces presidente de la república.

En adición, debido a las acciones impulsadas por Los Patojos en beneficio de los jóvenes y del contexto del municipio de Jocotenango, la percepción en materia de prevención de violencia entre ellos ha mejorado.

Lo anterior se debe a que consideran que cuentan con un espacio digno, amigable, seguro, en el cual pueden relacionarse con otros jóvenes y sentirse apoyados para incursionar con libertad y tranquilidad, en alguna de las actividades que ofrece Los Patojos, lo cual les permite ocupar su tiempo de forma efectiva y desarrollarse de forma integral.

En este apartado, se relaciona lo expuesto en la Teoría de Gestalt, específicamente en la percepción reflexiva que tiene lugar en las interacciones, en donde esa reflexividad del percibir genera elementos de una definición común de la situación. (Luhmann, citado por Lewkow, 2014).

En esa línea, gran parte del trabajo que realiza Los Patojos, se centra en proyectar una sensación de bienestar a los jóvenes, colocándolos como la

razón de ser de la asociación. Además, en algunas ocasiones han realizado trabajos de limpieza en calles aledañas a la asociación; de igual forma han tratado de que haya iluminación por lo menos en el perímetro donde se ubica su inmueble.

Esas acciones están orientadas a mejorar la percepción ciudadana en cuanto a la violencia (como parte de algunas estrategias de prevención de violencia). Esto se puede entender desde lo indicado en la Teoría de la incivilidad o ventanas rotas, la cual propone que si la población reside en áreas con señales de desorden social o deterioro físico, sus niveles de sensación de vulnerabilidad frente al delito serán mayores, traduciéndose de igual forma en una mayor sensación de inseguridad. (Vilalta, 2012)

De acuerdo con uno de los jóvenes entrevistados

*La verdad si no existiera esta institución yo consideraría que, por ejemplo yo estuviera en la calle, no podría decir en qué manera pero quizá estaría haciendo algo malo como otros conocidos porque cuando conocí la asociación Los Patojos mi mamá me decía, vaya mijo y yo decía que no voy a ir, hasta que un día me vino a dejar (...) porque siempre había sido así tan tímido. Ahora me dice así por molestar, deje a Los Patojos y digo, ya no ya no puedo dejar de ir, se volvió como parte de mi torrente sanguíneo podría decir yo, porque aquí he vivido un montón de experiencias buenas.*

No obstante, a pesar de las acciones realizadas en las calles y otros espacios públicos en el municipio, el trabajo de la asociación se enfoca más en las estrategias de prevención con los jóvenes propiamente, al punto en que de acuerdo con su director, ha recibido amenazas por diferentes medios; ya que en sus palabras “les está quitando los jóvenes a las pandillas, su posible mano de obra”.

## 4.2 Formas de interacción

El proceso de interacción, es decir ¿cómo se desarrollan las relaciones interpersonales?, es un factor que influye a los jóvenes, de forma personal y a la vez su actuar con los otros. Según Ritzer (1993),

*La interacción es el proceso en el que se desarrolla y, al mismo tiempo, se expresa la capacidad de pensamiento (...). En casi toda interacción, los actores han de tener en consideración a otros actores y decidir un curso de acción adecuado.*

Existen otros factores que influyen en las relaciones interpersonales de los jóvenes, como el ambiente educativo. Se puede señalar que el contexto en el cual se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, juega un papel importante, debido a que los educandos pasan gran parte de su tiempo en la escuela, aprendiendo además a interactuar con los otros, formando así el manejo de relaciones interpersonales las cuales serán valiosas en su vida adulta.

Debido a lo expuesto anteriormente, una de las principales teorías que orientaron la investigación realizada es el Interaccionismo simbólico, ya que como se indicó anteriormente, en ese proceso de las relaciones sociales es donde los individuos toman en cuenta las motivaciones, necesidades, medios y fines de los otros para elaborar los propios.

Siendo éste un tema relevante para el campo sociológico y que se relaciona con lo afirmado por expertos en prevención de violencia, quienes concuerdan en que los jóvenes constituyen una categoría vulnerable de la población que puede dejarse influenciar por conductas negativas observadas en su entorno, producto de su relación con individuos que las manifiesten.

En el contexto de la educación formal, aunque se han incorporado varios cambios provenientes de teorías que fomentan más el trabajo en grupo por parte de los estudiantes, tradicionalmente se desarrollan ciertas formas de interacción supeditadas en su mayoría a las reglas establecidas en cada institución educativa, especialmente entre docentes y alumnos, entre los

mismos docentes y los mismos estudiantes. (Covarrubias, 2000 citado en Molina y Pérez, 2006).

Por ejemplo, el docente es quien posee mayor conocimiento académico y experiencia por lo que busca transmitir dicho conocimiento a los estudiantes quienes son, gran parte del tiempo, receptores de la información; dejando poca oportunidad para que generen aportes. Esa misma dinámica condiciona el contexto en el salón de clases, donde no hay mucha oportunidad para entre los mismos estudiantes haya mayor oportunidad de convivencia y trabajo conjunto.

Entre los mismos docentes, debido a que deben realizar diferentes actividades que tienen asignadas, se ven en la necesidad incluso de invertir su poco tiempo libre en la preparación de los contenidos que impartirán; lo cual de alguna forma limita el que puedan relacionarse más con sus compañeros. (Ídem).

En el contexto de la educación no formal, se pretende que el alumno participe más en su aprendizaje donde pueda, en su mayoría, descubrir y analizar la información nueva que se le presente. En este proceso el profesor actúa más como un guía o facilitador, por lo que todos participan de forma conjunta, permitiendo una relación más cercana, incluso entre los mismos estudiantes quienes tienen más oportunidad de trabajar en equipo; muchas veces enriqueciendo el conocimiento con aportes de todos. (Luján, 2010).

Entre los propios facilitadores, debido a las condiciones del contexto, les permite mayor flexibilidad en la preparación de los talleres; quedándoles más disponibilidad de tiempo para relacionarse con los otros docentes.

En el contexto de la asociación, las formas de interacción que se dan, cuentan con un valor agregado que muchas veces no es frecuente o posible observar en un contexto educativo “más formal”. Según uno de sus directivos

*Los Patojos sirve para que los chavitos y las chavitas aprendan a vivir en comunidad, y es increíble ver ya como la mayoría de grupos están aprendiendo a organizarse solos y eso es clave, darle autoridad y potestad a la niñez desde la niñez, como niñez; no hay que esperar hasta los dieciocho años, hasta que*

*ya estés en una estructura de adulto, donde pasaste dieciocho años invisibles que no tuvieron ningún peso en tu vida social.*

El proceso de interacción entre facilitadores y estudiantes se desarrolla con mayor dinamismo, dado que se concede mayor libertad a los alumnos para que tomen mayor protagonismo en su propio aprendizaje; lo cual difiere del supuesto en donde el docente es quien posee toda la autoridad, creándose así una barrera invisible entre ambos grupos.

Entre los jóvenes que asisten a Los Patojos, las relaciones interpersonales sobresalen debido a que muestran mayor tolerancia a las diferencias de todo tipo y a la resolución de conflictos negativos de forma asertiva.

En adición, gran parte de la filosofía de los directivos de Los Patojos, es propiciar las condiciones para que los jóvenes se sientan como en su casa (o muchas veces mejor que en ella), supliendo además de la parte formativa, algunas necesidades vitales como alimentación y salud. Además se fortalece el sentido de pertenencia a la asociación. De esta forma, la relación entre ella y los jóvenes se hace más estrecha.

Al respecto, el Modelo de Desarrollo Social de Catalano y Hawkins, propone que “cuando el individuo adquiere una fuerte vinculación con ámbitos prosociales, el resultado será un comportamiento prosocial; por el contrario cuando se genera una fuerte vinculación con entornos antisociales, aparecerá un comportamiento antisocial”. (Villareal, 2009,17)

Es posible afirmar que los jóvenes en el contexto de Los Patojos, se sienten bien y han desarrollado un sentido de pertenencia y de amistad con los otros. De acuerdo con uno de los jóvenes que asiste a la asociación: “yo podría decir que he encontrado aquí a los niños, que dan así como una especie de amor o cariño que mis hermanos no me dieron, ni yo a ellos entonces yo considero aquí a todos mis hermanitos verdad”.

De igual forma, las condiciones presentes en el contexto de la asociación, que se proporcionan a los jóvenes, también aplican a los facilitadores. Por ejemplo, una ventaja para ellos consiste en que pueden llevar a cabo su labor con mayor



libertad y relacionarse con los alumnos con más confianza, por el grado de flexibilidad que permite la educación no formal. Según uno de los facilitadores

*Cada uno aquí va aportando con sus propios conocimientos lo que tiene y eso es devolver también esperanza a los niños porque eso es lo que queremos, primero visibilizar a los niños. Aquí primero es el niño, segundo el niño, tercero el niño y cuarto el niño verdad, el maestro es solo un guía, él solo tiene que preocuparse porque el niño este bien.*

Otro de los aspectos que influyen el desarrollo de las distintas formas de interacción entre los jóvenes, lo constituye la desigualdad en el contexto de Jocotenango. Si bien Guatemala es un país con mucha riqueza cultural, es evidente que cuenta con mucha inequidad especialmente en cuanto al acceso de los recursos. De esta cuenta, se ha observado que el entorno social se predispone para la aparición de conflictos negativos que pueden originar violencia.

En esa línea, según la CEPAL (1999), “más que la pobreza es la desigualdad la que genera violencia, combinado con otros factores sociales, culturales y psicológicos”.

En el caso de Jocotenango, existe desigualdad principalmente asociada al acceso equitativo a condiciones económicas favorables para toda la población, lo cual se observa en el hecho de que gran parte de ella se apoya en la economía informal. En este rubro se puede mencionar a: comerciantes de productos básicos y de transporte público, artesanos, herreros, sastres, trabajadores temporales en fincas de café aledañas. No obstante, también se cuenta con la parte de la economía formal, en donde se encuentran negocios y empresas que proveen empleos más estables; así como los profesionales que prestan sus servicios como médicos, abogados, otros. En términos generales el acceso a mejores condiciones económicas en el municipio es limitado. (Martínez, 2011).

En contraste, en los últimos años, en el municipio han surgido proyectos habitacionales con viviendas más ostentosas, como por ejemplo en el condominio Bella Vista<sup>14</sup>. Esto se debe a la cercanía con Antigua Guatemala, en donde adquirir un inmueble es aún más difícil, por lo que algunas personas han optado por mudarse a Jocotenango, lo cual ha incrementado las diferencias de todo tipo entre los habitantes.

### **4.3 Alternativas de ocio**

Dumazedier (1971) citado en Quintana (1991), define el ocio como “un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de un modo voluntario, para descansar, divertirse, o desarrollar su formación desinteresada(...) y la participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales”.

De esta cuenta, en la mayoría de casos, se asume que los jóvenes por no poseer obligaciones profesionales o tantos compromisos familiares, disponen de mayor tiempo libre y en ocasiones pueden decidir no ocuparlo precisamente en algo productivo. Sobre todo si no disponen de espacios seguros y gratuitos a los cuales asistir.

Caride (1998, pp. 22-23), indica que “el ocio es un derecho que ha de ser garantizado por las políticas de servicios sociales con el objetivo de reducir la inactividad y las conductas antisociales que puedan aparecer en el tiempo libre de las personas”.

Por lo anterior, es significativo el que los jóvenes inviertan su tiempo en actividades que disfruten, que conlleven una práctica sistemática que permita un desarrollo humano integral. Lo anterior se debe a que “el uso del tiempo libre y el ocio en cuanto acción educativa implica la búsqueda del perfeccionamiento, lo mejor de la persona y por extensión, de la comunidad”. (Calderón, 2012).

---

<sup>14</sup>Algunas viviendas sobrepasan los dos millones de quetzales. <http://www.olx.com.gt/q/bella-casa-jocotenango-condominio-vista-bella/c-367>

Es mejor cuando esas actividades son productivas tanto a nivel individual, como a nivel colectivo, ya que el efecto multiplicador en el contexto social genera resultados positivos en la sociedad. También la relación del ocio con la salud es destacable a nivel social, ya que los beneficios en los niños y los jóvenes, son tanto a nivel individual como colectivo,

Según UNICEF (2007), la Convención sobre los Derechos del Niño establece que

*Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso, al esparcimiento, al juego (...). El deporte mejora la salud; es también una forma eficaz de llegar a los niños y adolescentes que son excluidos y discriminados, ofreciéndoles apoyo y un sentido de pertenencia.*

No obstante, muchos jóvenes en el país, no pueden disfrutar del derecho al ocio, dado que varios de ellos se ven obligados a trabajar a temprana edad para contribuir a la economía familiar.

Según la Organización Iberoamericana de Juventud –OIJ- (2005), en el artículo 32 del convenio suscrito en Badajoz, España, por varios países de Iberoamérica incluyendo a Guatemala, indica que

*Los jóvenes tienen derecho a la recreación y al tiempo libre, a viajar y a conocer otras comunidades en los ámbitos nacional, regional e internacional, como mecanismo para promover el intercambio cultural, educativo, vivencial y lúdico, a fin de alcanzar el conocimiento mutuo y el respeto a la diversidad cultural y a la solidaridad.*

Por lo antes expuesto, el ocio es parte importante en el desarrollo total de los jóvenes, y sin embargo no se le considera muchas veces como algo importante o prioritario, siendo muchas veces nulo o relegado a última instancia tanto por parte de los padres como por parte de las autoridades competentes en el tema.

#### **4.3.1 Actividades de ocio presentes en el municipio**

En el municipio, existen algunos lugares a los cuales pueden asistir los jóvenes, por ejemplo algunas canchas deportivas y un centro cultural. Sin

embargo, una limitante lo constituye el que para acceder a ellos es necesario sufragar un costo económico, lo cual no es posible para muchos jóvenes.

No obstante, lo ideal sería que hubiera espacios gratuitos y seguros para que los jóvenes realicen actividades productivas de ocio. Únicamente Los Patojos ofrece un espacio accesible para que niños y jóvenes asistan y puedan participar en talleres artísticos y recreativos, cultivando así su crecimiento personal.

<b>ESPACIOS RECREATIVOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Asociación Los Patojos	Es un espacio digno para niños y jóvenes, donde se promueve el arte y otras actividades sociales y recreativas. Además, funciona como centro de estudios con los niveles pre primario y primario.
Centro cultural La Azotea	Fue creado por la inspiración de un beneficio de café. En su interior se encuentran: El Rincón de Sacatepéquez, el Museo de Café, Casa Kojom, y Mayatenango.
Mariposario de Jocotenango	Promueve la observación de una colección de mariposas vivas.
Finca Filadelfia	Finca cafetalera, que cuenta con hospedaje, spa y restaurante.
Jocofut	Canchas deportivas en calle Real de Jocotenango
Complejo deportivo colonia Los Llanos	Centro deportivo en colonia Los Llanos
Plaza Mayor o Central	Ubicada en el parque central del municipio

Fuente: elaboración propia con información contenida en la página: <http://www.deguate.com/>.

#### **4.3.2 El ocio y su relación con la violencia**

De acuerdo con las autoridades de Los Patojos, se tomó la determinación de realizar algunas acciones preventivas en el municipio de Jocotenango, debido a que algunos conocidos, vecinos e incluso amigos, habían iniciado su participación en actividades delictivas.

Por otra parte, adujeron que las autoridades locales municipales de ese período e incluso de la presente fecha, no han realizado labores efectivas para prevenir ese tipo de hechos a pesar de la cercanía de éste municipio con Antigua Guatemala, el cual es un lugar turístico relevante en donde se ha observado que cuentan con una policía especial de protección y atención al turista. A decir de su director

*Aquí lo que más consumen algunos jóvenes es la piedra y la marihuana, pero no la pura sino otra que no se sabe ¿qué más contiene?, entonces se vuelve loca la mara, vos vas a las once o doce de la noche a la plaza central, y es un desastre (...) entonces si me ven pasar dicen ¡ahí va el profe!, y me dicen: ¡buenas noches profe!, y yo les digo ¡qué onda mucha!, ¿todo bien?, si yo no fuera el profe no sé qué me hubiera pasado ya allí.*

De esta cuenta, se decidió brindar alternativas desde la educación no formal a los jóvenes, para que pudieran ocupar su tiempo y encaminarlo en algo productivo o que disfrutaran hacer, como su incursión en talleres artísticos y deportivos. Es así como han realizado presentaciones artísticas en diferentes lugares del municipio, algunos de los cuales se consideraban peligrosos o cuyas condiciones de iluminación y sanidad eran malas.

Lo anterior se relaciona con la teoría de la transformación de conflictos, debido a que indica que esa es una forma de visualización y respuesta a los conflictos sociales, generándose oportunidades para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia, y así responder a los problemas cotidianos en las relaciones humanas. (Lederach, citado en Zapata, 2009).

A través de las intervenciones de los jóvenes de la asociación, se ha promovido la recuperación de algunos espacios públicos, a decir de sus facilitadores

*Se ha tenido campañas verdad, contra la violencia en los espacios públicos, se ha trabajado a nivel juvenil (...) por ejemplo hemos recuperado espacios comunitarios como esta*

*calle que hace dos años era un basurero, estaba abandonada y había mucha delincuencia.*

El ocio tiene entonces un papel importante en la prevención de la violencia, debido a que si se motiva a los jóvenes a que utilicen ese tiempo para la práctica de actividades constructivas, como las lúdicas, y enfoquen sus energías en dichas actividades, esto les permitirá un desarrollo integral en un contexto más flexible que les permite fortalecer sus relaciones interpersonales con otros que comparten sus intereses.

De esa forma, también contribuyen a ayudar a su comunidad, ya que dentro de ese mismo tiempo realizan presentaciones en lugares donde pueden dar a conocer su talento. También han ayudado a limpiar y a arreglar algunos sectores o calles las cuales antes quizás eran consideradas como peligrosas porque contaban con poca iluminación o estaban sucias, y así poder realizar algunas presentaciones atrayendo la atención de las personas hacia ellos y por ende hacia esos lugares. Todo ello ha contribuido a mejorar la percepción de inseguridad de algunas personas en el municipio.

#### **4.3.3 El arte y el deporte como alternativas positivas en materia de prevención de violencia.**

Específicamente, las actividades deportivas y las artísticas han sido consideradas por expertos y las agencias de las Naciones Unidas y Unión Europea, como efectivas para prevenir la violencia debido a que propician situaciones aptas para la resolución de conflictos de forma constructiva.

*El deporte, la cultura y la recreación, son actividades humanas que se desarrollan en sociedad, reproduciendo el conjunto de valores e interpretaciones simbólicas que cohesionan a un grupo. Es por ello que estas prácticas ejercen influencia sobre los actos y actitudes del colectivo que las asume, incluyendo la prevención de la violencia y los estilos de vida saludables. (UNICEF-CEDAL, 2010).*

En el caso del deporte, su práctica en general, goza de una amplia aceptación, no únicamente por los beneficios que trae a la salud de las personas, sino

porque enseña y promueve, entre otras cosas, el trabajo en equipo. Según Barbero (1991).

*Desde un punto de vista funcionalista, el cual acepta la estructura social como normal y **la cultura** como un elemento fundamentalmente integrador, **el deporte** se presenta como un fenómeno clave en el proceso de socialización, como un mecanismo adaptador e integrador de elementos sociales cada vez más diferenciados. El deporte –un tipo de juego organizado, con normas- contribuye a formar personalidades más estables y ajustadas, actúa como válvula de escape de tensiones y canaliza o desplaza la agresividad por cauces permitidos, facilita la comprensión, cruza todo tipo de barreras y contribuye a la armonía social general.*

A pesar que el deporte, en términos generales es de utilidad a nivel personal y colectivo, no siempre se promueve el acceso a éste de forma equitativa para todos los jóvenes. Por ejemplo, en el caso de Guatemala, particularmente con el fútbol, se ha observado que se favorece mucho la participación de quienes tienen vínculos con los propios organizadores o quienes poseen más recursos económicos; dejando en segundo plano si poseen las habilidades requeridas para dicho deporte o no.

En el caso del arte, se dice que “cumple las funciones de comunicar, educar y formar valores, donde el hombre puede adquirir conocimientos relacionados con su arraigo cultural e identidad, que permiten la conservación de elementos socioculturales necesarios para compartir un mismo espacio cultural y de pertenencia”. (Medina et al., 2012).

De esta forma, se evidencia que las obras artísticas en su mayoría tienen relación con elementos propios del contexto social de su creador, fortaleciendo su pertenencia al mismo. Si bien la creación de un trabajo podría ser a nivel individual, es casi ineludible que su apreciación será a nivel colectivo. En este sentido, el arte también ha sido abordado en el campo de la sociología, específicamente:

*La sociología del arte, estudia las relaciones entre el arte y la sociedad, cuyo esquema funcional básico es el análisis de las condiciones sociales de producción, distribución y recepción de la obra de arte (...) este enfoque implica estudiar los agentes que ocupan un lugar estructuralmente importante en el ámbito delimitado, analizando su función, interrelaciones y los valores que se producen. (Giner y Lamo, 1998).*

Por lo antes expuesto, los jóvenes pueden utilizar su tiempo y canalizar sus energías a través del arte, para expresarse libremente sobre diferentes problemáticas, por diversión o para plasmar aspectos culturales.

De esta forma, “esos elementos han sido considerados herramientas muy efectivas para combatir la delincuencia y la violencia juvenil, la marginación académica de sectores estudiantiles y otros problemas sociales que atacan a los jóvenes”. (UNICEF-CEDAL, 2010).

En Guatemala, la institución estatal encargada de articular a las diferentes instituciones del Estado, para que conjuntamente se puedan promover actividades encaminadas a la prevención de la violencia es la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- que depende del Tercer Viceministerio de la cartera de Gobernación. De acuerdo con ésta institución, se entiende como prevención a:

*Aquellas medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso para reducir sus efectos sobre la población. No es más que tomar medidas y realizar acciones para evitar una conducta o un comportamiento que puedan dañar o convertir a la población en víctimas de un ilícito o hecho violento. La prevención implica cierto grado de proactividad, en el entendido de que sólo cuando se conocen los factores generadores pueden anticiparse para prevenir. (UPCV, 2012).*

Ésta institución cuenta con delgados metropolitanos y departamentales, no así en cada municipio. Esto dificulta el que puedan realizar acciones frecuentes y



consistentes en materia de prevención de violencia; aunado a lo que percibe la comunidad como falta de buena voluntad por parte de las autoridades gubernamentales y municipales.

Cabe resaltar que la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo dos establece que: “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”.

De esta cuenta, en algunas instituciones como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social, las municipalidades, entre otras, existen puestos clave en prevención de la violencia y el delito, convivencia pacífica, seguridad ciudadana, para que se pueda implementar efectivamente lo contenido en la Política Nacional 2014-2034, respecto a este tema. No obstante y a pesar que existen artículos específicos que confieren atribuciones en el tema a esos funcionarios, muchas de las acciones no se llevan a cabo por diferentes motivos, siendo quizás la más notable la falta de transparencia en el manejo de algunos de los fondos presupuestarios. (UPCV, 2014, 48)

Como resultado de la inconsistencia del Estado por hacer efectivo el cumplimiento de muchas de sus funciones, se han generado vacíos, motivando el surgimiento de algunas organizaciones no gubernamentales de ayuda a la población en Jocotenango, las cuales trabajan en diferentes áreas como la salud, la educación y el caso particular de Los Patojos cuyas actividades artísticas y deportivas se enfocan en la prevención de violencia en los jóvenes.

En el año 2011, a la parte cultural de la asociación se le dio el nombre de Instituto de Acción Cultural –IAC- “Paulo Freire”. El instituto está conformado por jóvenes mujeres y hombres, artistas locales, pero también por líderes comunitarios quienes utilizan dicho espacio para generar propuestas de transformación social, a través de actividades artísticas, deportivas y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

De acuerdo con la RAE(2001), el arte, generalmente se entiende como “cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética y comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones, o una

visión del mundo a través de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros y/o mixtos”.

Los colectivos artísticos que conforman el IAC, son:

<b>COLECTIVOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Compañía de teatro Retrovisor	Utilizar la actuación como un medio de expresión personal y motivar a la transformación social.	Artes escénicas con contenido social. También se da la experimentación escénica.
Colectivo de malabarismo y lúdica Código Órbita	Dignificar el juego como elemento imprescindible para el desarrollo de los jóvenes. Constituirse en un facilitador de la organización a través de la creatividad.	Artes circenses con la utilización de malabares, uso de monociclo, zancos, trapecio, pelotas, telas, etcétera.
Colectivo de artes gráficas	Utilizar las artes gráficas como medio de expresión social.	Exposiciones de pintura con diferentes técnicas.
Equipo de producción musical	Fomentar la expresión artística a través de la música.	Presentaciones musicales en diferentes actividades.
Proyecto deportivo en las calles “Chamuscalle”	Utilizar el fútbol para fomentar la unión entre los jóvenes, y de alguna forma recuperar espacios públicos.	Encuentros deportivos en las calles y otros donde sean invitados.
Equipo de B-boying (break dance) “Los Patojos Crew”	Promover la no violencia a través del baile, como expresión artística corporal.	Presentaciones y competencias a nivel local y nacional.
<b>Área de pensamiento crítico</b>		
Equipo de periodismo	Realizar investigación periodística para obtener y difundir información más confiable en lugar de aceptar como válida toda la información de los medios de comunicación.	Investigaciones, publicaciones de artículos en blogs y otros medios.
El espacio de pensamiento político	Utilizar la política como una herramienta para entender la	Foros relacionados al tema político y otras

	historia y poder transformar el presente.	actividades como manifestaciones pacíficas.
Colectivo de mujeres “Alas y Raíces”	Generar diálogos, compartir ideas, pensamientos, saberes, experiencias e inquietudes propias de la mujer.	Reuniones, foros, presentaciones, otros.

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por personal administrativo de la asociación Los Patojos.

La asociación está abierta a la comunidad en general, donde los jóvenes que desean participar en las diferentes actividades, lo hacen de forma voluntaria en relación a lo que llame más su interés.

No obstante, según el encargado de la parte artística, el taller que más atrae a niños y jóvenes el de B-boying. El B-boy se le llama, por su término en inglés, al que baila break. Los bailes devenidos del “breakdance” fueron acogidos por grupos de jóvenes de áreas marginalizadas con valores pacíficos y proponen la competencia sana entre otros grupos de baile, llamados “crews” (AVANCSO, 2013).

De acuerdo con uno de los facilitadores, la relevancia de ésta expresión artística se debe a que

*Los Patojos Crew utiliza el break dance como una herramienta para construir la paz y promover la no violencia, la no droga y expandir el mensaje del arte limpio y popular para que los niños, las niñas y la juventud pueda encontrar en el break dance, una oportunidad para ser feliz, para estar saludables y eventualmente transformar mentalidades de prejuicio, a unas con criterio y solidaridad.*

Desde esa perspectiva, los jóvenes que participan en el taller, lo hacen debido a que es una actividad recreativa saludable, y se sienten motivados para perfeccionar las técnicas de este baile, ya que han participado en diferentes eventos y competencias. De tal cuenta, “muchos beneficios se le atribuyen a la práctica del deporte, la cultura y la recreación (...) el despeje mental que

produce la diversión, la competencia, el triunfo, el sentido de pertenencia que ofrece el participar en un grupo”. (UNICEF-CEDAL, 2010).

Un ejemplo destacable, lo constituye el gimnasta **Jorge Vega**(19), medallista de oro en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, quien en su infancia formó parte de la comunidad patojiana; donde participaba en el equipo de b-boying el cual es uno de sus pasatiempos favoritos. Luego de su regreso al país en julio del presente año, Vega fue recibido y festejado en Los Patojos, donde expresó su admiración hacia el director de la misma, ya que indicó, le brinda “oportunidad de desarrollo a los niños y jóvenes que lo necesitan; que por ello hoy hay muchos en la asociación que no son delincuentes, drogadictos o están en pandillas”.

El caso de Jorge Vega es claro en cuanto a la importancia que tuvo el papel de Los Patojos en su tiempo de ocio, ya que él asistía al lugar debido a su interés por practicar el break dance en el equipo de b-boying. Sin embargo, al dejar Jocotenango, buscó otras actividades que llamaran su atención, encontrándose con la gimnasia, disciplina a la cual le dedicó tiempo y esfuerzo lo que lo llevó a destacar en los mencionados Juegos Panamericanos. No obstante, Vega reconoce que el trabajo que se realiza en Los Patojos, efectivamente sí promueve oportunidades que coadyuvan en la prevención de la violencia.

Otro ejemplo es el de **Frank García** (21), quien es uno de los jóvenes más antiguos en Los Patojos, con casi ocho años de participación. Inició como participante en el taller de teatro y luego en colectivo de malabarismo y lúdica. Posteriormente, pasó a ser el facilitador de éste último; a la vez que continúa participando en teatro y apoya en la elaboración y preparación de la comida que se sirve a todas y todos los que asisten y colaboran en el proyecto.

*Mi vida ha cambiado un montón, llevo cinco años de hacer teatro y arte circense (ejercicio lúdico, malabarismo, entre otras cosas). Me han servido tanto a nivel personal como a nivel académico, ya que antes era una persona tímida y no quería hacer nada (...) en Los Patojos me ayudaron a perder el miedo hacia el público y en muchas otras cosas. Ahora tengo bien*

*plasmado ¿qué es lo que he aprendido y tengo?, y ¿para dónde voy?*

Como el caso de Frank, hay otros en la asociación, de jóvenes que llegaron incluso siendo niños pero que ahora son jóvenes que decidieron permanecer en el lugar apoyando en los distintos talleres y otras actividades que se llevan a cabo en el mismo. Con ello se puede ejemplificar que muchos de los jóvenes crean un vínculo con Los Patojos, con los otros jóvenes y con el resto de actores en el lugar.

Además de las actividades artísticas, en la asociación también se practica el fomento al deporte, tomando en consideración que es una actividad en la cual los jóvenes tienen la oportunidad de desarrollarse a nivel personal y como parte de un equipo. De acuerdo con UNICEF (2007).

*El objetivo es promover la no violencia, la tolerancia y la paz, junto con los beneficios del deporte para el desarrollo. El deporte no solo enseña valores importantes como el trabajo de equipo, la justicia y la comunicación, sino también la interdependencia. Todos estos conceptos también forman parte de la esencia del desarrollo.*

El proyecto deportivo en las calles “Chamuscalte”, utiliza las chamuscas o juegos de pelota para fomentar la unión y la sana convivencia en la niñez, desde los espacios públicos, como por ejemplo la calle ubicada frente a las nuevas instalaciones de la asociación, en la colonia el Nance de Jocotenango.

La labor que realiza Los Patojos, ha estado encaminada básicamente a promover las actividades y los espacios para el arte y el deporte, con el objetivo de prevenir focos que generen violencia. A decir de uno de los facilitadores consultados

*Vitalmente se han recuperado espacios con arte verdad, entonces los chavos han ido a recuperar las colonias y los vuelven video calles verdad, entonces van a presentar una película agarran una pared, pintan una tele en la tarde, en la noche se proyecta y al día siguiente se va a pintar otra vez la*

*casa para que quede bonita. La gente ha abierto mucho la mente también y pues ha valorado el trabajo que se ha hecho con los chavos.*

Es valiosa la labor de la asociación en cuanto a la promoción de las actividades artísticas y deportivas, ya que debido a ello, los jóvenes en Jocotenango cuentan con una variedad de opciones gratuitas en las cuales ocupar su tiempo, sirviéndoles de motivación para optar en alguna medida a un desarrollo más integral y que posiblemente puedan destacar en alguna de esas áreas u otras de su interés.

#### **4.4 Diferencias entre la educación impartida en una institución educativa formal y la asociación Los Patojos**

Como se ha mencionado con anterioridad, dependiendo del contexto en que se lleve a cabo, la educación puede denominarse como formal, no formal e informal. En algunos casos, lo que cada una abarca puede tener similitudes, diferencias o bien pueden complementarse.

Tomando en cuenta la educación formal y la no formal, poseen algunas diferencias y similitudes las cuales se hacen más evidentes en cuanto a: los contenidos educativos, el uso del tiempo y las formas de interacción que se dan.

En **educación formal**, se utilizan métodos y técnicas establecidos previamente en el Currículo Nacional Base –CNB-, los cuales permiten la transmisión sistemática de conocimientos y valores. Algunas asignaturas son: Matemáticas, Idioma Español, Educación Física, entre otros. Los niveles educativos están jerárquicamente estructurados, desde el pre primario hasta el diversificado. (Martín y Paoloni, 2015).

Esos niveles “marcan su articulación vertical, estableciendo una diferenciación y especialización progresiva (...). El tránsito del educando se realiza mediante un sistema de: grados, títulos y certificados, que acreditan los logros que constituyen el requisito de acceso para el nivel siguiente”. (Marenales, 1996).

Se destina la mayor parte del tiempo a la cobertura de los contenidos educativos establecidos, debido a ello, se tiene un horario limitado y estricto para el ingreso y salida de los estudiantes, para cada período de clase, para los recesos y refacciones. Esto a su vez, influye en el proceso de interacción entre docentes y estudiantes, principalmente, debido a que se desarrollan con un grado de libertad limitado, considerando las reglas establecidas según la institución educativa.

En la **asociación Los Patojos**, los facilitadores se apoyan en métodos y técnicas educativas más flexibles y participativas asociadas a la educación no formal. Se imparten talleres artísticos y deportivos con jóvenes, entre los cuales se encuentran: teatro, b-boying, espacio de pensamiento político, entre otros. Los horarios de los talleres son por las tardes, aunque el uso del tiempo no está tan formalmente delimitado ya que va encaminado a la práctica de las actividades y además debido a la naturaleza de los talleres, el contenido no es tan extenso ni tan teórico. Por lo expuesto anteriormente, se da una “articulación horizontal que permite el pasaje de una modalidad a otra de acuerdo con las aptitudes o intereses de los educandos”. (Ídem).

El contexto de la asociación favorece el que los jóvenes participen de forma más activa, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo y facilita el que las relaciones entre todos los que asisten a la asociación sean más espontáneas y amigables; incluso las relaciones con los directivos por parte de los jóvenes y facilitadores son más asequibles ya que ellos mismos son a la vez facilitadores.

Básicamente, la educación no formal cumple tres finalidades con respecto a la educación formal: es complementaria ya que da los conocimientos, destrezas y valores encaminados a formar la personalidad; es supletiva ya que puede cubrir las debilidades del sistema escolar; y es sustitutiva ya que podrían impartirse los mismos contenidos de la educación formal pero con medios distintos. (Chacón et al., 2010).

De forma personal, he observado que el proceso de enseñanza aprendizaje y todo lo que éste conlleva (es decir la metodología, las relaciones

interpersonales, los contenidos, etcétera), se ve influenciado significativamente según el contexto en el que se lleve a cabo.

No obstante, considero que el objetivo principal debiera ser el aprendizaje significativo del educando. Por éste motivo, a pesar de las diferencias que puedan existir entre las distintas situaciones educativas, veo válido que los educadores en general, utilicen la metodología que sea más funcional considerando como punto principal al estudiante y sus necesidades.

Finalmente, es posible afirmar que **Los Patojos**, es una asociación que sobresale de otras, en el contexto del municipio de Jocotenango, por diferentes motivos destacándose: el apoyo a los jóvenes para que ocupen su tiempo en actividades productivas en los distintos talleres, la metodología utilizada, la creación de condiciones favorables para que en su contexto se desarrollen procesos de interacción constructivos, entre otras que contribuyen a mejorar la percepción en el tema de prevención de violencia, entre sus actores.

De mayor impacto aún, es el acompañamiento y fortalecimiento del pensamiento reflexivo que se promueve y practica en el lugar, por los distintos medios que tiene a su alcance, lo cual le añade un elemento extra. Por todo lo anterior, la asociación ha tenido notoriedad a nivel local y en alguna medida a nivel internacional.



## CONCLUSIONES

1. El contexto de la asociación, favorece la utilización de una metodología flexible, por parte de los facilitadores, la cual promueve y motiva la participación de los jóvenes de forma más activa en su propio aprendizaje; lo cual influye además en las distintas formas de interacción que se dan y que motiva a un aprendizaje significativo para los estudiantes. La evaluación del trabajo que se realiza se basa más en una apreciación cualitativa que cuantitativa. Todas esas situaciones son difíciles de observar en un contexto de educación formal.
2. Gran parte de la forma de trabajo que se lleva a cabo en Los Patojos, se apoya en la metodología de Paulo Freire, a través de la “Pedagogía de la Pregunta”, debido a que le otorgan mucha relevancia al fomento del pensamiento crítico entre los jóvenes y de todos en general en la asociación.
3. Los jóvenes que asisten a la asociación se sienten motivados para asistir al lugar, debido a que todas las actividades que se realizan, se centran en torno a ellos, a través de la utilización de técnicas lúdicas, participativas, las cuales son muy bien recibidas por dichos jóvenes quienes disfrutan pasar gran parte de su tiempo de ocio allí.
4. Los jóvenes, facilitadores y directivos de Los Patojos, han utilizado también, parte de su tiempo de ocio, para promover el arte en espacios que con anterioridad se consideraban peligrosos entre los vecinos.
5. Debido a que la investigación realizada fue fundamentalmente cualitativa, la metodología seleccionada fue la más acorde a ello, la cual fue funcional para obtener la mayor información posible y que permitió alcanzar los objetivos propuestos.
6. La realización de este trabajo investigativo, fue significativa debido a que motiva a cuestionar si el proceso de enseñanza aprendizaje propio de la educación formal en Guatemala, donde se llevan a cabo diferentes formas de interacción especialmente entre los jóvenes, necesita introducir a la práctica metodológica, otros elementos que principalmente fomenten el trabajo colaborativo y la equidad entre sus actores, que puedan coadyuvar en la medida de lo posible a prevenir el aumento de

las manifestaciones violentas producto de conflictos que no han sido resueltos de forma asertiva.

7. Dentro de los enfoques teóricos utilizados en el presente trabajo investigativo, se destacaron las teorías que abordan la percepción en torno a la inseguridad, el miedo al delito y la conflictividad social, para ayudar al análisis de las manifestaciones de violencia en el contexto de Jocotenango, siendo éstas la Teoría de la incivilidad o ventanas rotas y la Teoría del conflicto social.
8. Entre las teorías que podrían vincularse directamente al trabajo realizado por Los Patojos, se encuentran: La Teoría de las redes sociales, debido a que los directivos, facilitadores y la mayoría de jóvenes de la asociación, son originarios de Jocotenango y fomentan el sentido de pertenencia a la comunidad, por lo que conocen ¿cuáles? han sido los problemas más serios en relación a la violencia en el municipio; entonces están mejor informados sobre el tema. Además, debido a que los directivos y los facilitadores de la asociación, poseen conocimientos del contexto de la educación formal y no formal, han investigado sobre las herramientas de mayor utilidad para promover estrategias en relación a la prevención de violencia entre los jóvenes; lo cual se relaciona con la Teoría de transformación de conflictos, la cual sugiere evitar el ascenso desmedido de los mismos, para que no lleguen a etapas perjudiciales para los involucrados.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados y conclusiones obtenidas en el presente estudio se recomienda:

1. A las autoridades de la asociación Los Patojos:
  - a. La continuidad en cuanto a la utilización de la metodología no formal, empleada por los facilitadores, con los jóvenes que asisten a la asociación.
  - b. La expansión a nivel departamental, en la medida de lo posible, y a la vez, fortalecer la comunicación con las otras asociaciones y organizaciones no gubernamentales, para que éstas puedan aplicar también los elementos de la metodología "Patojiana", la cual se ha observado que ha sido funcional.
2. A los facilitadores de la asociación Los Patojos
  - a. La continuidad y la constante actualización en cuanto a las técnicas de la educación no formal, para aplicar elementos novedosos conservando la parte lúdica para seguir atrayendo y ganando la aceptación de los jóvenes.
  - b. La constancia en cuanto al fomento del pensamiento crítico entre los jóvenes, en los diferentes talleres que se realizan en la asociación.
3. A las autoridades municipales de Jocotenango
  - a. Reconocer la labor realizada por la asociación Los Patojos, la cual ha sido de beneficio para la población y en sí para el municipio, en el apoyo a niños y jóvenes para que puedan hacer uso efectivo de su tiempo de ocio en un lugar digno y seguro.
  - b. Apoyar, en la medida de lo posible, a la asociación, con insumos, y atender las recomendaciones en vías de la prevención de violencia, sugeridas por ellos, en beneficio de los jóvenes y del municipio.
  - c. Fortalecer las alianzas respectivas con las autoridades del Ministerio de Educación, del Ministerio de Cultura y Deportes, y con el delegado departamental de Sacatepéquez, de la UPCV-MINGOB, para promover

de forma consistente, programas y actividades orientados a la educación no formal, especialmente relacionadas a la práctica del deporte y de la participación artística

## REFERENCIAS DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

APREDE	Asociación para la Prevención del Delito
APROFAM	Asociación Pro Bienestar de la Familia
ASÍES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
AVANCSO	Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala
CEDAL	Centro de Documentación para América Latina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIEN	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
CNN	Cable News Network
CNB	Currículo Nacional Base
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONRED	Comisión Nacional para la Reducción de Desastres
ECP	Escuela de Ciencia Política
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
IEPADES	Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible
INE	Instituto Nacional de Estadística
INTERPEACE	International Non-Governmental Peace building Organization
IPNUSAC	Instituto de Problemas Nacionales de la universidad de San Carlos
IAC	Instituto de Acción Cultural
ITD	Instituto Técnico Diversificado
JOVI	Jóvenes por la vida
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINGOB	Ministerio de Gobernación

ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
OIJ	Organización Iberoamericana de Juventud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POLJUVE	Política de Juventud de INTERPEACE
RAE	Real Academia Española
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPCV	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia

## Bibliografía

Acevedo, I. A. y López, A. F. (2000). *El proceso de la entrevista. Concepto y modelos*. México: Editorial Limusa.

Area, M. (2009). *Introducción a la Tecnología Educativa*. Manual electrónico. España: Universidad de la Laguna.

AVANCSO e Instituto de Estudios Humanísticos de la Universidad Rafael Landívar. (2013). *Jóvenes en Guatemala. Imágenes, discursos y contextos*. Guatemala: Serviprensa.

Carretero, M. (1997). *Desarrollo cognitivo y aprendizaje “Constructivismo y Educación”*. (pp. 39-71). México: Progreso.

Caride, J.A. (1998). *Ocio y pedagogía: Posibilidades y limitaciones de la educación en el tiempo libre*, en AA.VV: *Nuevos espacios de la Educación Social*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Centro de Estudios de Guatemala –CEG-. (2012). *Las Múltiples Violencias que Afectan a las Juventudes*. Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Juventud de la Unión Europea en Guatemala. Guatemala.

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jocotenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. (2010). *Plan de Desarrollo de Jocotenango, Sacatepéquez*. Guatemala: SEGEPLAN/DPT.

Constitución Política de la República de Guatemala (1985). Guatemala.

Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.

Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. (Prólogo de Julio Barreiro). (3ª ed.). Montevideo: Editorial Tierra Nueva.

- Gatica, W. (2009). *Centro de recreación y capacitación "Francisco Cirici Babe", Jocotenango, Sacatepéquez*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Hernández, R. (1997). *Metodología de la investigación*. (2ª. Ed.). México: McGraw-Hill.
- Kolb, D.A. (1977). *Aprendizaje y solución de problemas*. En Kolb, D.A; Rubin, I.M. & Mc Intyre, J.M. (Eds.), *Psicología de las organizaciones: problemas contemporáneos* (1ª edición en español, pp. 18-34). Madrid: Prentice-Hall.
- La Belle, T. (1980). *Educación No Formal y Cambio Social en America Latina*. México: Editorial Nueva Imagen.
- Mariátegui, J.C. (1975). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. (32ª ed.) (Página 119). Lima: Amauta.
- Morales, M. (2009). *Los dilemas de la prevención, transformación y represión de la conflictividad y el conflicto social. Estudio de caso: Chisec, Alta Verapaz*. Tesis de grado de licenciatura en Sociología. Escuela de Ciencia Política. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- Morales, R. (2004). *Diseño geométrico y pavimentación de la carretera a la aldea Vista Hermosa y diseño de las ampliaciones a los puentes Bolaños y La Azotea del municipio de Jocotenango, Sacatepéquez*. Tesis de grado. Escuela de Ingeniería Civil. Facultad de Ingeniería. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Nassif, R. (1980). *Teoría de la Educación*. Madrid: Cincel-Kapelusz)
- Nérici, I. (1992). *Hacia una didáctica general dinámica*. Tercera Edición. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.



Rodas, F. (2014). *Los conflictos sociales y la teoría del conflicto*. Revista Política y Sociedad. Número 51. Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales –IIPS-. Escuela de Ciencia Política. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rodríguez, Ernesto. (2009). *Participación Juvenil y Desarrollo Local: Experiencias y Desafíos en Guatemala*. Proyecto TINAMIT (SCEP – UE), Guatemala.

Rosas, R. (2008). *Piaget, Vigotski y Maturana. Constructivismo a tres voces*. (Primera edición. 2ª. Reimp.) (pp. 105-107). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

UNICEF. (2007). *Deporte para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Panamá: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- (2010). *Modelo de Abordaje*. Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación. Guatemala.

Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV- (2014). *Política Nacional 2014-2034. Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica*. Tercer Viceministerio del Ministerio de Gobernación. Guatemala

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Reflexión metodológica y práctica profesional, Madrid, Síntesis

Vicente, M. (2011). *Sociología de la desviación: una aproximación a sus fundamentos*. España: Editorial Club Universitario.

### **E-grafía**

Asociación de Investigación y Estudios Sociales –ASÍES-. (2012). *Segunda Encuesta Empresarial*, Sacatepéquez. Fundación Konrad Adenauer –

KAS- de la República Federal de Alemania y del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá –IDRC-. Guatemala: ASÍES. Recuperado el 19 de octubre 2015, de

[http://www.asies.org.gt/download.php?get=2da\\_encuesta\\_empresarial\\_sacate\\_pequez\\_2012.pdf](http://www.asies.org.gt/download.php?get=2da_encuesta_empresarial_sacate_pequez_2012.pdf)

Carvajal, A. (2011). Apuntes sobre desarrollo comunitario. Primera edición digital. Universidad de Málaga. España: Eumed.net. Recuperado el 22 de septiembre 2015, de

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1046/introduccion.html>

Banco Mundial (2010). *Crimen y violencia en Centroamérica*. Vol. II. Unidad de Centroamérica. Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica. Región de América Latina y el Caribe. Recuperado el 14 de abril 2015, de

<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/2010/09/14081714/crime-violence-central-america-development-challenge-vol-2-2-resumen-ejecutivo>

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/cidse/doc7.pdf>

Barbero, J. (1991). *Sociología del deporte*. Configuración de un campo. Monográfico. Revista de educación número 295. Instituto Nacional de Educación Física –INEF-, Madrid. Recuperado el 28 de octubre 2015, de

<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre295/re29510.pdf?documentId=0901e72b813578e6>

Calderón Medina, C. (2012). *Las concepciones teóricas sobre tiempo libre, ocio, recreación, actividades creativas y recreativas*. *Anuario Del Doctorado en Educación: Pensar La Educación*, (4), 181-193. Consultado el 27 de octubre 2015, de

<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/anuariodoctoradoeducacion/article/view/3875>

Campanón, C. (2013). *La Prevención de la Violencia Juvenil en Guatemala. Maestría en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo*. Universidad de Málaga. España. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

<http://master.cooperacion.uma.es/documentos/masteroficial/ead34ce67021346640a7f94a29d15fcd.pdf>

Castillo, M. (2009). *Políticas de Prevención de la violencia juvenil en América Latina: Experiencias, límites y desafíos/ Contexto Guatemala*. Grupo Ceiba. Recuperado el 4 de mayo 2015, de

[http://ciprevica.org/download/biblioteca\\_virtual/diagn%C3%B3sticos\\_y\\_estudios/politicas%20prevencion%20maco%20castillo.pdf](http://ciprevica.org/download/biblioteca_virtual/diagn%C3%B3sticos_y_estudios/politicas%20prevencion%20maco%20castillo.pdf)

Catalano, R. y Hawkins, D. (1996). *The Social Development Model: a Theory of Antisocial Behavior*. En Hawkins, D. *Delinquency and Crime. Current Theories*. Pp.149-197. Cambridge University Press. Recuperado el 16 de abril 2015, de

[https://books.google.com.gt/books?id=FAswCgAAQBAJ&pg=PA309&lpg=PA309&dq=Catalano.+R.+y+Hawkins,+D.+\(1996\).+The+Social+Development+Model:+a+Theory+of+Antisocial+Behavior.+En+Hawkins,+D.+Delinquency+and+Crime.+Current+Theories.+Pp.149-197.+Cambridge+University+Press&source=bl&ots=b5IHHOLTDH&sig=IlupEBzxI8JR7RA9JNdNyOhySil&hl=es&sa=X&ved=0CB0Q6AEwAGoVChMIhtrLmtmJyQIVxucmCh3K0Qiu#v=onepage&q=Catalano](https://books.google.com.gt/books?id=FAswCgAAQBAJ&pg=PA309&lpg=PA309&dq=Catalano.+R.+y+Hawkins,+D.+(1996).+The+Social+Development+Model:+a+Theory+of+Antisocial+Behavior.+En+Hawkins,+D.+Delinquency+and+Crime.+Current+Theories.+Pp.149-197.+Cambridge+University+Press&source=bl&ots=b5IHHOLTDH&sig=IlupEBzxI8JR7RA9JNdNyOhySil&hl=es&sa=X&ved=0CB0Q6AEwAGoVChMIhtrLmtmJyQIVxucmCh3K0Qiu#v=onepage&q=Catalano).

Centro de Investigaciones Económicas Nacionales –CIEN-. (2011). *Prevención de la Violencia relacionada con la Adolescencia y la Juventud*. Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2011-2021. Guatemala. Recuperado el 16 de abril 2015, de

[http://www.mejoremosquate.org/cms/content/files/diagnosticos/seguridad/Prevencion\\_de\\_la\\_Violencia\\_relacionada\\_con\\_la\\_Adolescencia\\_y\\_la\\_Juventud\\_05-2011.pdf](http://www.mejoremosquate.org/cms/content/files/diagnosticos/seguridad/Prevencion_de_la_Violencia_relacionada_con_la_Adolescencia_y_la_Juventud_05-2011.pdf)

Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad/ Open SocietyInstitute/ Fundación Soros (2009). *Prevención de la violencia en Guatemala*. Recuperado el 15 de abril 2015, de

[http://ciprevica.org/download/biblioteca\\_virtual/diagn%C3%B3sticos\\_y\\_estudios/Prevencion\\_de\\_la\\_violencia\\_en\\_Guatemala\\_ESP%20Soros.pdf](http://ciprevica.org/download/biblioteca_virtual/diagn%C3%B3sticos_y_estudios/Prevencion_de_la_violencia_en_Guatemala_ESP%20Soros.pdf)

Contribuciones a las Ciencias Sociales (Mayo 2010). Universidad de Málaga: Grupo EUMED.NET. Recuperado el 4 de septiembre de 2015, de

<http://www.eumed.net/rev/cccss/08/daa2.htm>

<http://www.eumed.net/rev/cccss/14/pbag.html>

Covarrubias, G. (2000). Violencia Escolar. Revista Electrónica Contexto Educativo, 7. Disponible en Contexto Educativo - Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías.

[http://www.deguate.com/artman/publish/turismo\\_visitarcolonial/centro-cultural-la-azotea.shtml#.VhwS8NLtmkp](http://www.deguate.com/artman/publish/turismo_visitarcolonial/centro-cultural-la-azotea.shtml#.VhwS8NLtmkp)

Delgado, M. (1991). *Hacia una clarificación conceptual de los términos en didáctica de la educación física y el deporte*. Revista de educación física, 40. Granada: ICE. Recuperado el 25 de octubre 2015, de

<http://www.efdeportes.com/efd146/estilos-de-ensenanza-en-educacion-fisica.htm>

Díaz-Barriga, F., y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivista. Segunda Edición. México: McGraw-Hill. Recuperado el 9 de octubre 2015, de

<http://www.alames.org/documentos/estrat.pdf>

<http://www.elperiodico.com.gt/es/20140903/pais/1331/Guatemala-entre-los-pa%C3%ADses-con-altas-tasas-de-homicidios.htm>

Equipo de Inclusión, Cáritas Española. (2011, Junio). *Colección La acción social*. Cuadernos de Formación.Madrid: Cáritas Española Editores. Recuperado el 14 de abril 2015, de

<https://books.google.com.gt/books?id=u4K3sfOUGukC&pg=PA73&lpg=P>

[A73&dq=el+modelo+de+desarrollo+social+de+catalano+y+hawkins&source=bl&ots=TsWo\\_Sfvkd&sig=iylpo8dKjQa-GMQon2IOFCqYoa0&hl=es&sa=X&ei=cDwtVfzTA5ffsATEsYCIDA&ved=0CEUQ6AEwBg#v=onepage&q=el%20modelo%20de%20desarrollo%20social%20de%20catalano%20y%20hawkins&f=false](https://www.google.com/search?q=el+modelo+de+desarrollo+social+de+catalano+y+hawkins&source=bl&ots=TsWo_Sfvkd&sig=iylpo8dKjQa-GMQon2IOFCqYoa0&hl=es&sa=X&ei=cDwtVfzTA5ffsATEsYCIDA&ved=0CEUQ6AEwBg#v=onepage&q=el%20modelo%20de%20desarrollo%20social%20de%20catalano%20y%20hawkins&f=false)

<http://www.interpeace.org/publications/central-american-youth-programme/37-12-strategies-for-youth-and-youth-gang-violence-prevention-for-guatemala-spanish/file>

<http://www.latribunaguatemala.com.gt/suenos-e-ideas-en-accion-los-patojos/>

Esquivel, F. (2006). *Situación del sistema educativo guatemalteco*. Reporte de investigación. Banco Mundial y Ministerio de Educación de Guatemala – MINEDUC. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

<http://siteresources.worldbank.org/GUATEMALAINSPANISHEXT/Resources/500796-1166830633691/Situacion2004Inf.completo.pdf>

García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/ evaluación. Etapas del proceso investigador: instrumentación. Marzo 2003. Centro Universitario Santa Ana. Badajoz, España. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

[http://www.univsantana.com/sociologia/El\\_Cuestionario.pdf](http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf)

Giner, Jesús: “Conflicto Social (Teorías del). Filósofo. Artículo Valencia, España. s/f. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conficto\\_social\\_teorias.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/conficto_social_teorias.pdf)

Laiton Poveda, I. (2010). *Formación de pensamiento crítico en estudiantes de primeros semestres de educación superior*. Revista Iberoamericana de Educación. Número 53. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

Lewkow, L. (2014). Aspectos sociológicos del concepto de percepción en la teoría de sistemas sociales. *Revista Mad*, (31), 29-45. Universidad de Chile.

<http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/32957/34688>

Lowe, J. (1976). *La educación de adulto. Perspectivas mundiales*. México: UNESCO. Citado por Cristian Otey, artículo. Recuperado el 15 de abril 2015, de

<http://oteyaguila.blogspot.com/2007/06/alcances-al-concepto-de-educacin.html>

Luján, M. (2010). *La administración de la educación no formal aplicada a las organizaciones sociales: Aproximaciones teórico-prácticas*. *Revista Educación* 34(1). Escuela de Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado el 16 de octubre 2015, de

[revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/500/505](http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/500/505)

Marenales, E. (1996). Educación formal, no formal e informal. (Temas para concursos de maestros. Editorial Aula. Recuperado el 2 de noviembre 2015, de

[http://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_mauro.2015.pdf](http://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_mauro.2015.pdf)

Martín, R. B., Vaja, A. B., & Paoloni, P. V. (2015). Emociones y participación en contextos no formales. Los casos de un taller de tejido y un curso de socorristas. Recuperado el 16 de octubre 2015, de

[http://www.ehu.eus/ikastorratza/12\\_alea/contextos.pdf](http://www.ehu.eus/ikastorratza/12_alea/contextos.pdf)

Martín, R., Rinaudo, M. C. y Ordoñez G. (2012). *Cognición situada en contextos de aprendizaje no formales. La experiencia de un curso de guardavidas*. Pp.251-254. Memorias IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XIX Jornadas de Investigación, VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del

Mercosur. Tomo 1. ISSN 1667-6750. Recuperado el 15 de abril 2015, de [http://www.ehu.eus/ikastorratza/12\\_alea/contextos.pdf](http://www.ehu.eus/ikastorratza/12_alea/contextos.pdf)

Martínez, A. (2011). *Promoción de la Salud Mental de la Población que asiste al puesto de salud del municipio de Jocotenango, Sacatepéquez*. Informe final de ejercicio profesional supervisado para optar al grado académico de licenciatura. Escuela de Ciencias Psicológicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado el 27 de octubre 2015, de

[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13\\_3269.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_3269.pdf)

Martínez, M. (2006). *La investigación cualitativa. Síntesis conceptual*. Revista IIPSI. Volumen 9. Número 1. Pp. 123-146. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)

Medina, E. et al. (2012). *La identidad cultural en la obra de arte. Aproximaciones a su estudio*. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Mayo. Recuperado el 31 de octubre 2015, de

<http://www.eumed.net/rev/cccss/20/gmrn.html>

Mendoza, C. (2013). Informe anual sobre la violencia homicida en Guatemala. Central American Business Intelligence. Recuperado el 7 de noviembre 2015, de

<http://ca-bi.com/blackbox/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Informe-Anual-sobre-Violencia-Homicida-en-Guatemala-2012-CABI.pdf>

Molina, N. y Pérez, I. (2006). *El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio*. V. 27, n. 2, Maracay: Paradigma. Recuperado el 27 de octubre 2015, de

[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci_arttext)

Muñiz, M. (2010). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Facultad de Psicología. División de Estudios de Posgrado. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado el 15 de noviembre 2015, de: [http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)

Ocampo, J. (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana No. 10. (Pp. 57-72). Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado el 14 de abril 2015, de <http://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG-. (2015). *De la desprotección a la violencia estructural*. Informe de la situación de la niñez y la adolescencia. Recuperado el 7 de noviembre 2015, de

<http://www.odhag.org.gt/pdf/InformeNinez2014.pdf>

OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sinopsis. Ginebra. Recuperado el 16 de abril 2015, de

[http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf)

Ortiz, M. et al. (2005). *Análisis de los Programas de Prevención dirigidos a Jóvenes Infractores de Ley*. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana –CESC-. Instituto de Asuntos Públicos. Universidad de Chile. Recuperado el 16 de abril 2015, de

[http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se\\_11\\_ortizsepulviano.pdf](http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se_11_ortizsepulviano.pdf)

<http://peducativas.blogspot.com/2011/08/la-educacion-como-fenomeno-social.html>

Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt. Revista de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. Colombia.

<http://res.uniandes.edu.co/view.php/375/index.php?id=375>



Paiz, S. (2015). *El primer sistema de monitoreo de días de clase: Un proyecto para mejorar la educación en Guatemala*. PREAL blog. Recuperado el 27 de octubre 2015, de

<http://blogdepreal.org/2015/01/21/el-primer-sistema-de-monitoreo-de-dias-de-clase-un-proyecto-para-mejorar-la-educacion-en-guatemala/>

Perlo, Claudia L. (2006). *Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización*. *Invenio*, vol. 9, num. 16, junio, pp. 89-107. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Argentina. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87701607>

PNUD (1990). *Directrices para la prevención de la delincuencia juvenil o Directrices de Riad*. Resolución 45/112.VIII Congreso sobre la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente. La Habana. Recuperado el 15 de abril 2015, de

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/PreventionOfJuvenileDelinquency.aspx>

PNUD (2007). *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. Recuperado el 15 de abril 2015, de

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/national\\_activities/informe\\_estadistico\\_violencia\\_guatemala.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/national_activities/informe_estadistico_violencia_guatemala.pdf)

PNUD (2011). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Cifras para el desarrollo humano Sacatepéquez. Colección estadística departamental. Guatemala: Serviprensa, S.A. Recuperado el 20 de octubre 2015, de

<http://www.desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/03%20Fasciculo%20Sacatepequez.pdf>

Quintana, J. (1991). *Iniciativas Sociales en Educación Informal*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A. Recuperado el 13 de octubre 2015, de

[https://books.google.com.gt/books?id=1KvmUYHzjsMC&pg=PA409&lpg=PA409&dq=que+es+ocio+segun+autores+clasicos+de+sociologia&source=bl&ots=7L7Bc07kj-&sig=A1hICjPaaOz-IFywD2MP\\_Su5Q7c&hl=es&sa=X&ved=0CFEQ6AEwCWoVChMIg7bE\\_oTByAIVTKUeCh3PDw87#v=onepage&q=que%20es%20ocio%20segun%20autores%20clasicos%20de%20sociologia&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=1KvmUYHzjsMC&pg=PA409&lpg=PA409&dq=que+es+ocio+segun+autores+clasicos+de+sociologia&source=bl&ots=7L7Bc07kj-&sig=A1hICjPaaOz-IFywD2MP_Su5Q7c&hl=es&sa=X&ved=0CFEQ6AEwCWoVChMIg7bE_oTByAIVTKUeCh3PDw87#v=onepage&q=que%20es%20ocio%20segun%20autores%20clasicos%20de%20sociologia&f=false)

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. (22.a ed.). Madrid: Espasa Libros, S.L.U. Consultado el 19 de septiembre de 2015, en:

<http://www.rae.es/rae.html>

Reed, H., Lee, E. Más Allá de las Escuelas. Gernika, 1986. Citado por Cristian Otey. Recuperado el 15 de abril 2015, de

<http://oteyaguila.blogspot.com/2007/06/alcances-al-concepto-de-educacin.html>

Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Tercera Edición. México: McGraw Hill Inc. Recuperado el 25 de octubre 2015, de

<https://cuanticuali.files.wordpress.com/2012/03/unidad2-3-ritzer-teoria-sociologica-contemporanea-interaccionismo-simbc3b3lico.pdf>

Rossi, E. (2003). *Teoría de la Educación*. Lima. Recuperado el 14 de abril 2015, de

<http://reevo.org/articulos/alternativas-educativas-un-mapa-del-territorio/>

<http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED9393120029A/17965>

Ruiz, J. (2005). *Elementos para una teoría del conflicto primera parte: a propósito del conflicto*. Centro de Estudios de Opinión. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquía. Medellín. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

[http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2713/1/RuizJaime\\_element\\_osteoriconflicto.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2713/1/RuizJaime_element_osteoriconflicto.pdf)

Ruiz, R. (2007). *El método Científico y sus etapas*. México: Biblioteca Las Casas. Recuperado el 27 de octubre 2015, de

<http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>

SEGEPLAN y Municipalidad de Jocotenango. (2010). *Plan de Desarrollo de Jocotenango, Sacatepéquez*. Guatemala: SEGEPLAN/ DPT, 2010. Recuperado el 16 de abril 2015

[http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM\\_302.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_302.pdf)

UNICEF-CEDAL (2010). *Modelo de Prevención de la Violencia a través del deporte, la cultura y la recreación*. Resumen ejecutivo. San José, Costa Rica. Recuperado el 25 de octubre 2015, de

[http://www.pnud.or.cr/dmdocuments/Modelo\\_Prevencion\\_Violencia.pdf](http://www.pnud.or.cr/dmdocuments/Modelo_Prevencion_Violencia.pdf)

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf>

UNODC (2013). *Estudio Mundial sobre el Homicidio 2013*. Resumen Ejecutivo. Recuperado el 27 de octubre 2015, de

[https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL\\_HOMICIDE\\_Report\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf)

Vilalta, C. (2012). *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*. Capacidad Institucional del Estado. Documento de trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37372713>

Villareal, M. (2009). *Un modelo estructural del consumo de drogas y conducta violenta en adolescentes escolarizados*. Tesis de grado de Doctorado en Filosofía con especialidad en psicología. Subdirección de posgrado e

investigación. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

<https://www.uv.es/lisis/m-villarreal/tesis-m-villarreal.pdf>

Zapata, M. (2009). *Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz*. Una aproximación desde la experiencia colombiana. Construcción de paz y transformación de conflictos. Módulo 4. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Recuperado el 6 de noviembre 2015, de

<http://janojusticia.com/publicaciones/Construccion%20de%20paz%20y%20transformacion%20de%20conflictos.pdf>

## ANEXOS

Anexo 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**  
**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**



### Entrevista Estandarizada Abierta

**Prevención de Violencia en Jóvenes desde la perspectiva de la Educación No Formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez.**

#### Guía de entrevista

Dirigida a facilitadores que imparten los cursos/ talleres en la Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez.

#### Identificación Personal

<b>Género</b>	M	F
---------------	---	---

<b>Edad</b>	21-30	31-40	41-50	Más
-------------	-------	-------	-------	-----

<b>Profesión/ocupación</b>	
----------------------------	--

<b>Nivel académico</b>	Técnico	Universitario	Otro
------------------------	---------	---------------	------

<b>No. de años de impartir cursos</b>	1-4	Más
---------------------------------------	-----	-----

#### Tópicos a abordar:

1. ¿Podría mencionar algunos de los problemas más relevantes que afectan particularmente a los jóvenes en el municipio?
2. De acuerdo a su experiencia, ¿cómo se percibe el nivel educativo entre los jóvenes en Jocotenango?
3. En su opinión, ¿cómo podría ser más funcional el sistema educativo en Jocotenango? Listar elementos que se deberían incluir para ello.
4. En su opinión, ¿por qué considera que los jóvenes se interesaron por asistir a la ALP?
5. En su opinión, ¿cómo ha sido la afluencia de los jóvenes a la ALP?
6. En su opinión, ¿cómo contribuye la ALP en el contexto social de los jóvenes de Jocotenango?
7. Mencione algunos métodos y/o técnicas utilizadas por los facilitadores con los jóvenes en la ALP.
8. ¿Podría dar su opinión sobre cómo responden los jóvenes en el desarrollo de los talleres/cursos que imparte?
9. ¿Podría relatar de forma breve cómo se desarrolla la dinámica de interacción entre los facilitadores y los jóvenes que asisten a la Asociación?

10. ¿Podría mencionar algunos cambios de conducta en los jóvenes que asisten a la ALP, al iniciar con los talleres y al finalizar los mismos?
11. ¿Podría mencionar qué diferencias de conducta ha observado entre un joven que asiste a la ALP y uno que no, en el municipio?
12. De forma breve, podría indicar su percepción sobre cómo ha cambiado el municipio antes y después de la apertura de la ALP?



**Entrevista Estandarizada Abierta**

**Prevención de Violencia en Jóvenes desde la perspectiva de la Educación No Formal. Estudio de caso: Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez.**

**Guía de entrevista**

Dirigida a jóvenes que asisten a los cursos/ talleres que se imparten en la Asociación Los Patojos, Jocotenango, Sacatepéquez.

**Identificación Personal**

<b>Género</b>	M	F
---------------	---	---

<b>Edad</b>	18	Más
-------------	----	-----

<b>Ocupación</b>	
------------------	--

<b>Nivel académico</b>	Básicos	Diversificado	Otro
------------------------	---------	---------------	------

<b>No. de años asistiendo a la Asociación</b>	1-4	Más
---	-----	-----

1. Podrías contarme ¿con quiénes vives?
2. Podrías describir ¿cómo es el lugar donde vives?
3. Podrías indicar si has observado algún problema (o varios) en tu vecindario o en otros.
4. Podrías contarme ¿cómo es el ambiente en el centro educativo al que asistes?
5. Podrías describir ¿qué diferencias observas entre el centro educativo al que asistes y la ALP?
6. ¿Qué te motivó a asistir a la ALP?
7. Podrías indicar ¿cuál es tu opinión sobre el trabajo que realizan los facilitadores en la ALP?
8. Podrías contarme ¿cómo es la relación entre tus compañeros y tú con los facilitadores de la Asociación?
9. Podrías contarme ¿qué actividades te gustan más de las que se realizan en la Asociación Los Patojos?
10. En tu tiempo libre, ¿qué actividades te gusta hacer y dónde? (en la ALP o en su casa).
11. Podrías indicar ¿qué hacías antes en tu tiempo libre? (cuando no venías a la ALP).
12. Podrías mencionar algunos comentarios que hacen tus familiares y/o amigos sobre que tú vengas a la ALP?





## Anexo 3

Institución	Funcionario	Mandato	Fundamento
Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH)	Jefe del departamento de Medidas Cautelares y Medidas de Protección	Coordinar e impulsar el respeto, la plena vigencia y el cumplimiento de las responsabilidades del Estado en materia de Derechos Humanos	Artículo 1 y 4, Acuerdo Gubernativo 486-91
Ministerio de Gobernación	Viceministro de Prevención de la Violencia y el Delito	Diseñar, formular ejecutar, coordinar y monitorear las políticas, planes, programas y proyectos de prevención de la violencia y el delito que incidan en la seguridad ciudadana	Artículo 8, Acuerdo Gubernativo 635-2007
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV)	Coordinador General	El desarrollo y aplicación de planes, programas o proyectos de prevención comunitaria de la violencia.	Artículos 2 y 4, Acuerdo Ministerial 542-2008, reformado por el Acuerdo Ministerial 95-2013
Municipalidad	Alcalde Municipal	Es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general, resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad.	Artículos 52 y 53 Decreto 12-2002
Municipalidad	Responsable de la Oficina Municipal de protección a la Niñez y Adolescencia	Encargado de la atención de las necesidades específicas de las niñas y niños en el municipio, así como asesorar, coordinar y velar por la incorporación de las propuestas relativas a la atención, cuidado y desarrollo de la niñez en los planes, programas y proyectos municipales.	Artículo 36 Decreto 12-2002, reformado por el Decreto 22-201
Presidencia de la República	Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Es el responsable de coadyuvar a la formulación de la Política General de Gobierno y evaluar su ejecución.	Artículo 5 Acuerdo Gubernativo 271-2010
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)	Subsecretario de Políticas Públicas	Es el encargado de apoyar al Secretario, en la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de desarrollo, a través del diseño y administración de las áreas de gestión de políticas públicas del Sistema Nacional de Planificación.	Artículo 9 Acuerdo Gubernativo 271-2010
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Director de Jóvenes Protagonistas	Debe contribuir a la reducción del riesgo de las vulnerabilidades sociales en los adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de pobreza, generando oportunidades para que desarrollen capacidades, competencias y talentos, así como la promoción del tiempo libre en actividades deportivas, artísticas, culturales y sociales.	Artículo 1 Acuerdo Ministerial 4-2012
Policía Nacional Civil (PNC)	Subdirector General de Prevención del Delito	Debe desarrollar los mecanismos de trabajo articulado y eficiente en materia de Prevención con las Comisarias, estaciones y subestaciones de la Policía Nacional Civil.	Artículo 52 Octodecés, Acuerdo Gubernativo 97-2009
Policía Nacional Civil (PNC)	Jefe del departamento especializado en Niñez y Adolescencia	Debe coordinar actividades y talleres con otras instituciones u organizaciones no gubernamentales. Asimismo, promover el cumplimiento y respeto a los derechos humanos de la niñez y la adolescencia.	Artículo 52, Duovices, Acuerdo Gubernativo 97-2007
Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)	Defensor de la Niñez y la Adolescencia	Debe defender, proteger y divulgar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, generar acciones de prevención tendientes a proteger los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.	Artículo 90 Decreto 27-2003 y Artículos 22, 23 y 24 Acuerdo Número SG-15-98
Procuraduría General de la Nación (PGN)	Procurador de la Niñez y Adolescencia	Tiene la representación legal de niños, niñas y adolescencia que carezcan de la misma.	Artículo 108 Decreto 27-2003
Vicepresidencia de la República	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)	Asesor para la realización de medidas, planes, programas, iniciativas y acciones para la lucha contra la violencia sexual, explotación y trata de personas.	Artículos 4 y 5 Decreto 9-2009
Presidencia de la República	Secretario de Bienestar Social (SBS)	Tiene a su cargo el desarrollo de procesos de formulación, planificación, dirección y fiscalización de las políticas públicas de protección integral de la niñez y adolescencia, además de la ejecución de programas de bienestar social.	Artículo 1 y 2 Acuerdo Gubernativo 18-2006
Vicepresidencia de la República	Comisionado contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)	Es el responsable del estudio y de las decisiones políticas nacionales para la prevención de adicciones, de las acciones ilícitas vinculadas al tráfico de drogas.	Artículo 2 Acuerdo Gubernativo 95-2012
Vicepresidencia de la República	Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)	Asesor y coordinador de las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática.	Artículos 1 y 2 Acuerdo Gubernativo 200-2000
Consejo Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	Secretario General	Es el ente rector para la promoción de programas y acciones que viabilicen la participación de la juventud, además de estudiar, planificar y canalizar la política del estado de la Juventud en Guatemala	Artículo 1 y 2 Acuerdo Gubernativo 405-96

Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia y Promoción Integral de Valores de Convivencia (CONAPREV)	Integrantes de la Comisión	Diseñar, impulsar, coordinar y dar seguimiento a la política pública nacional de carácter social en forma interinstitucional para la prevención de la violencia, que atienda sus causas y la promoción integral de los valores de convivencia pacífica y tolerancia, con énfasis en la población en situación de riesgo, vulnerabilidad o infracción a la ley.	Artículos 1 y 2 Acuerdo Gubernativo 18-2005
Comisión Nacional de Niñez y Adolescencia	Presidente de Junta Directiva y Secretario Ejecutivo	Formular y aprobar las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia.	Artículos 86, 87 y 88 Decreto 27-2003 y Artículos 17 y 18 Acuerdo Gubernativo 512-2007
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV)	Jefe del Departamento de Organización para la Prevención de la Violencia Juvenil	Es el responsable de definir estrategias, planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y supervisar los procesos y actividades referentes a la organización juvenil, con el fin de fortalecer la participación de los jóvenes dentro de sus comunidades.	Artículo 4 Acuerdo Ministerial 95-2013 y Manual de Organización y Funciones "Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia" Ministerio de Gobernación
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV)	Encargado de la Sección de Género y Multiculturalidad	Es el responsable de coordinar con la sociedad civil y los organismos internacionales, la implementación de dinámicas de trabajo que desarrollen las políticas públicas de prevención de la violencia; orientadas a disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres desde una perspectiva integral de género y multiculturalidad.	Artículo 4 Acuerdo Ministerial 95-2013 y Manual de Organización y Funciones "Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia" Ministerio de Gobernación
Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV)	Encargado de la Sección de Escuelas Seguras	Es el responsable de planificar, organizar, dirigir, supervisar, ejecutar y evaluar los procedimientos y actividades relacionadas con la conformación y constitución de Consejos Estudiantiles del Programa Escuelas Seguras en las escuelas e institutos priorizados por el Departamento Organización para la Prevención de la Violencia Juvenil, buscando identificar factores de riesgo que inciden en el incremento de la violencia y el delito.	Artículo 4 Acuerdo Ministerial 95-2013 y Manual de Organización y Funciones "Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia" Ministerio de Gobernación
Ministerio de Cultura y Deportes	Viceministro de Cultura	Es el encargado de velar por el desarrollo de las culturas y de las artes del país, promoviendo y garantizando la participación ciudadana con equidad étnica y de género en el marco de la diversidad cultural.	Artículo 31 Decreto 114-97 y Acuerdo Ministerial 536-2012 "Manual de Organización y funciones" Ministerio de Cultura y Deportes
Ministerio de Cultura y Deportes	Director de Cultura	Tiene por objeto el diseño de las políticas que permitan la coordinación de actividades culturales y artísticas, enfocándose principalmente en los y las jóvenes a nivel nacional.	Artículo 31 Decreto 114-97 y Acuerdo Ministerial 536-2012 "Manual de Organización y funciones" Ministerio de Cultura y Deportes
Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA)	Presidente de la Comisión	Es el responsable de la formulación de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia; así como de trasladarlas al sistema de consejos de desarrollo urbano y rural y a los ministerios y dependencias del Estado para su incorporación a sus políticas de desarrollo.	Artículos 85 y 88 Decreto 27-2003
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Comité Ejecutivo	Debe coordinar los programas de competición para el uso de las instalaciones deportivas a efecto que se utilicen en el lógico aprovechamiento de la inversión pública, así como evaluar el potencial deportivo del país.	Artículos 91 y 92 Constitución Política de la República de Guatemala y Artículo 90 Decreto 76-97

Fuente: UPCV-MINGOB. Política Nacional. Prevención de la Violencia y el Delito. Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica. 2014-2034.